

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Profesional de Administración de Empresas



**CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL
IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC,
2018**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en
Administración de Empresas**

Presentado por:

JHON TAHISUT PÉREZ QUISPE

Andahuaylas, Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Profesional de Administración de Empresas



**CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL
IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC,
2018**

JHON TAHISUT PÉREZ QUISPE

Asesor:

Mag. John Peter Aguirre Landa

Andahuaylas, Perú

2019



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN

En el local de EPAF-ICE Sede Académica de Coyabwacho de la Universidad Nacional José María Arguedas, en la ciudad de San Jerónimo, siendo las 15:00 horas del día dieciocho de Noviembre del año 2019, se reunieron el Lic. Adm. Víctor Raúl Garate Luque Presidente, Mg. Edwin Mescco Cáceres Secretario y el Mg. Sandy Guillén Cuba Vocal integrantes del Jurado Evaluador del Informe Final de Tesis Titulado: Control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, Región Apurímac, 2018 cuyo autor es el Bachiller en Administración de Empresas Jhon Tahisot Pérez Quispe, y su Asesor Mg. John Peter Aguirre Lavida, con el propósito de proceder a la sustentación y defensa de dicha tesis.

Luego de la sustentación y defensa de la Tesis, el Jurado Evaluador ACORDÓ: Aprobar por unanimidad, al Bachiller en Administración de Empresas Jhon Tahisot Pérez Quispe, obteniendo la siguiente calificación y mención:

Nota en escala vigesimal		Mención
Números	Letras	
<u>14</u>	<u>Catorce</u>	<u>Bueno</u>

En señal de conformidad, se procede a la firma de la presente acta en dos (02) ejemplares.





DEDICATORIA

La presente investigación se lo dedico en primer lugar a Dios, hacedor de las cosas y fuente de sabiduría; en segundo lugar, a mis padres por ser mis guías y mis paradigmas a seguir y finalmente, a mis hermanos por su apoyo incondicional en toda mi etapa de formación universitaria.

AGRADECIMIENTO

A Dios: Por cuidarme cada instante de mi vida.

A la Universidad nacional José María Arguedas: por los años de formación para ser mejor persona y buen profesional competitivo.

A mis padres: Por formarme con valores y buscar superarme cada día más.

Al Mgtr. John Peter Aguirre Landa: por su asesoramiento, guía y apoyo en la presente investigación.

A los miembros del Jurado Evaluador: Lic. Adm. Víctor Raúl Gárate Luque, Mgtr. Edwin Mescoco Cáceres y Mgtr. Sandy Guillén Cuba, Gracias a sus observaciones permitieron mejorarla presente investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Formulación del problema:	16
1.3. Delimitación	17
1.4. Justificación	17
1.4.1. Justificación teórica.....	17
1.4.2. Justificación social	17
1.4.3. Justificación práctica	18
1.4.4. Justificación metodológica	18
1.5. Objetivos.....	18
CAPÍTULO II.....	20
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.1. Antecedentes.....	20
2.1.1. Antecedentes internacionales	20
2.1.2. Antecedentes nacionales	24
2.2 Marco teórico.....	30
2.2.1. Enfoques de la administración	30
2.2.1.1. Enfoque clásico.....	30
2.2.1.2. Enfoque humanista	31
CAPÍTULO III.....	54
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.1. Hipótesis.....	54
3.1.1. Hipótesis general	54
3.1.2. Hipótesis específicas	54
3.2. Variables.....	54

3.2.1. Variable: Control interno	54
3.2.2. Dimensiones	54
3.3. Operacionalización de variables.....	55
3.4. Metodología	56
3.4.1. Tipo de investigación	56
3.4.2. Diseño de investigación.	56
3.5. Población y muestra de estudio	57
3.5.1. Población	57
3.5.2. Muestra.....	57
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
3.7. Métodos de análisis de datos.....	58
CAPÍTULO IV	59
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	59
4.1. Resultados del análisis de fiabilidad del instrumento de medición.....	59
4.2. Resultados de la investigación.....	60
4.3. Resultados de la investigación.....	63
4.2. Contrastación estadística de hipótesis	93
DISCUSIÓN.....	98
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES.....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108
ANEXO.....	111

ÍNDICE TABLAS

	Pág.
Tabla1: Resumen de procesamiento de datos	59
tabla 2: Estadísticas de fiabilidad	59
tabla 3: Confiabilidad de instrumento	60
tabla 4: Género	60
tabla 5: Edad.....	61
tabla 6: Nivel de Estudio	62
tabla 7: Nivel de compromiso del titular y alta dirección con el control interno.	64
tabla 8: Estado de formación del comité de control interno.	65
tabla 9: Difusión dado por el titular y la alta dirección al sistema de control interno.....	66
tabla 10: Hay capacitación para el control interno al personal.....	67
tabla 11: Nivel de elaboración del Plan de Trabajo.	68
tabla 12: Hay informe de avance del plan de implementación.....	69
tabla 13: Le dan importancia al código de ética para el control interno.	70
tabla 14: Independencia de la supervisión hecha a la implementación del control interno	71
tabla 15: Plan operativo contribuye en proceso de recaudación del impuesto predial.	72
tabla 16: Estado de desarrollo del reglamento de organización y funciones.....	73
tabla 17: Manual de perfiles de puestos en proceso de recaudación del imp predial.	74
tabla 18: Manual de procesos y procedimientos afecta recaudación del imp predial.....	75
tabla 19: TUPA afecta recaudación de impuesto predial.	76
tabla 20: Estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal.	77
tabla 21: estado de identificación, valoración y respuesta del análisis de riesgos.	78
tabla 22: Nivel de desarrollo de la política de evaluación de riesgos.....	79
tabla 23: Posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos.....	80
tabla 24: Monitoreo de los cambios externos que impacta el sistema de control interno. .	81
tabla 25: Monitoreo de cambios internos que impactan en sistema de control interno.	82
tabla 26: Procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades.	83
tabla 27: Estado de la segregación de funciones en el área de rentas.....	84
tabla 28: Competencias del personal del proceso de recaudación del impuesto predial. .	85
tabla 29: segregación de funciones en proceso de recaudación del impuesto predial.....	86
tabla 30: Procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos.	87
tabla 31: Controles para el acceso, uso y verificación de los recursos.	88
tabla 32: Estado de la evaluación del desempeño del personal.	89
tabla 33: Controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).....	90
tabla 34: Medidas de evaluación para comprobar avance del sistema de control interno.	91

tabla 35: Acciones de prevención y monitoreo del sistema de control interno.	92
tabla 36: Variable: control interno.....	93
tabla 37: Dimension 1: Ambiente interno.....	94
tabla 38: Dimensión 2: Evaluación de riesgos.....	95
tabla 39: Dimensión 3: Actividades de Control.	96
tabla 40: Dimension 4: Actividades de supervision.....	97

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Género de los encuestados	61
Figura 2: Edad de encuestados	62
Figura 3: Nivel de estudio	63
Figura 4: Compromiso del titular y alta dirección.....	64
Figura 5: Formación del Comité de Control Interno.....	65
Figura 6: Difusión Titular y Alta Dirección al Sistema de Control Interno.....	66
Figura 7: Capacitación al personal para el control interno.....	67
Figura 8: Elaboración del plan de trabajo.....	68
Figura 9: informe de avance del plan de implementación.....	69
Figura 10: importancia al código de ética para el control interno.....	70
Figura 11: Independencia de la supervisión a implementación del Control Interno	71
Figura 12: Plan Operativo contribuye en recaudación del impuesto predial	72
Figura 13: estado del reglamento de organización y funciones.....	73
Figura 14: manual de perfiles de Puestos en recaudación del impuesto predial	74
Figura 15: manual de procesos y procedimientos afecta recaudación	75
Figura 16: TUPA afecta recaudación de impuesto predial.....	76
Figura 17: Estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal	77
Figura 18: identificación, valoración y respuesta del análisis de Riesgos	78
Figura 19: Desarrollo de la política de evaluación de riesgos.....	79
Figura 20: Posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos	80
Figura 21: Monitoreo de los cambios externos.....	81
Figura 22: Monitoreo de los cambios internos.....	82
Figura 23: Autorización y aprobación de procesos y actividades	83
Figura 24: Estado de la segregación de funciones en el área de rentas	84
Figura 25: Competencias del personal del proceso de recaudación	85
Figura 26: Segregación de funciones en recaudación del impuesto predial	86
Figura 27: Procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos	87
Figura 28: Controles para el acceso, uso y verificación de los recursos.....	88
Figura 29: Estado de la evaluación del desempeño del personal.....	89
Figura 30: Controles en tecnologías de información y comunicaciones (TIC)	90
Figura 31: Medidas de evaluación para comprobar avance	91
Figura 32: Acciones de prevención y monitoreo.....	92

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1: Matriz de consistencia de la investigación.....	1122
Anexo 2: Matriz de Instrumento de Recojo de Datos	1144
Anexo 3: Cuestionario.....	1155
Anexo 4: Formatos de Validación de Juicio de Experto	1244
Anexo 5: Fotografías de la investigación.....	1277

RESUMEN

La presente tesis que lleva por título: control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018, cuyo objetivo general es establecer la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

El enfoque usado para el desarrollo de la investigación es de tipo cuantitativo, a su vez, el nivel de investigación desarrollado es descriptivo. Respecto del diseño es de tipo no experimental. Adicionalmente, es del tipo transeccional, ya que la recolección los datos para el desarrollo de la investigación se realizó en un solo momento.

En el desarrollo el estudio, se estableció que la población está constituida por un número de 202 trabajadores. Para determinar la muestra se utilizó un método probabilístico donde se determinó la cantidad de 133 trabajadores de la municipalidad. Para el tratamiento de los datos obtenidos se usó las técnicas de la encuesta y la entrevista, y como instrumento el cuestionario emitido por la Contraloría General de la República del Perú para estudiar la implementación del sistema de control interno en las instituciones del sector público.

Una vez que se obtuvo los datos, se midió su fiabilidad a través del alfa de Cronbach, el cual arrojó un resultado de 0,945, demostrando que es de excelente confiabilidad. Asimismo, de los resultados obtenidos en la investigación se concluye que en un 1,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 30,1% está en un nivel intermedio; el 27,1% está en un nivel avanzado; el 14,3% está en un nivel óptimo y el 15,0% está en un nivel de mejora continua. Por lo que se afirma que, se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

Palabras claves: Control interno, ambiente interno, riesgo, supervisión, información.

ABSTRACT

This thesis entitled “Internal control in the collection of property tax in the Provincial Municipality of Andahuaylas, Apurímac region, 2018”, whose general objective is to establish the implementation of internal control in the collection of property tax in the Provincial Municipality of Andahuaylas, region Apurimac, 2018.

The approach used for the development of research is quantitative, in turn, the level of research developed is descriptive. Regarding the design, it is not experimental. Additionally, it is of the transectional type, since the data collection for the development of the research was carried out in a single moment.

In the development of the study, it was established that the population is constituted by a number of 202 workers. To determine the sample, a probabilistic method was used where the amount of 133 workers in the municipality was determined. For the treatment of the data obtained, the survey and interview techniques were used, and as an instrument the questionnaire issued by the Comptroller General of the Republic of Peru to study the implementation of the internal control system in public sector institutions.

Once the data was obtained, its reliability was measured through Cronbach's alpha, which yielded a result of 0.945, demonstrating that it is of excellent reliability. Likewise, the results obtained in the investigation conclude that 1.5% is at a non-existent level; 12.0% is at an initial level; 30.1% is at an intermediate level; 27.1% are at an advanced level; 14.3% is at an optimal level and 15.0% is at a level of continuous improvement. Therefore, it is stated that internal control has been implemented in the collection of property tax in the Provincial Municipality of Andahuaylas, Apurimac region, 2018.

Keywords: Internal control, internal environment, risk, supervision, information.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación que lleva por título: Control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018, la cual tiene como objetivo general conocer cómo es el nivel de implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, mediante la aplicación de la metodología e instrumento de evaluación que ha elaborado la Contraloría General de la República, entidad que por Ley es el órgano rector en materia de implementación de control interno en las organizaciones del Estado.

De acuerdo a los reglamentos y normas aprobadas por la facultad, el presente informe final de la tesis consta de cinco capítulos organizados de la siguiente manera:

Capítulo I: Se presenta la problemática de la investigación y la formulación del problema general y problemas específicos. Asimismo, se establecen el objetivo general y los objetivos específicos, la delimitación de la investigación y la justificación.

Capítulo II: Se presentan los antecedentes en los ámbitos internacionales, nacionales y regionales/locales. Adicionalmente, se esboza toda la base teórica que sustenta el desarrollo de la presente investigación.

Capítulo III: Se describe la metodología usada en el desarrollo de la investigación, planteando la hipótesis general e hipótesis específicas y la operacionalización de la variable; la población, la muestra y las técnicas e instrumentos utilizados.

Capítulo IV: Se presenta los resultados de la investigación después del análisis de los datos y del respectivo tratamiento estadístico.

Capítulo V: Se realiza la discusión de resultados obtenidos en la investigación.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones realizadas a la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En el ámbito de las instituciones del sector público se habla del control interno con la finalidad de mejorar los procesos; este control interno se operativiza mediante la metodología COSO – ERM la cual es usada para gestionar los riesgos en las empresas.

En el marco mundial, tenemos que los ayuntamientos de Cataluña en España gestionan los riesgos en las instituciones públicas porque esta permite alcanzar con mayor posibilidad los objetivos, hay menos sorpresas y crisis en las instituciones, crea mayor enfoque en la gerencia en asuntos que realmente importan y mayor enfoque interno en hacer lo correcto en la forma correcta.

El Congreso de la República del Perú ha promulgado la Ley N° 28716, donde en su artículo cuarto se entiende que, con esta Ley se busca mejorar todos los procesos administrativos y operativos de cada una de las entidades que forman parte del Estado. Con ello, también se busca cumplir la misión y visión de cada entidad de una mejor forma y reduciendo los riesgos o eventos negativos que puedan suceder en el transcurso de la ejecución de los planes aprobados.

Esta Ley N° 28716 – Ley de Control Interno para las Entidades del Estado, toma como base el modelo de COSO establecido por la organización Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, el cual debe ser regulado y supervisado por la Contraloría General de la República del Perú.

La Contraloría General de la República (2017) señala que, un fortalecimiento en el sistema de control interno en una institución pública permite un eficiente, transparente y adecuado ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado, así como mejorar los procesos internos de la institución, revisando si existe duplicidad de funciones y omitiendo procedimientos innecesarios, con ello no solo se ejecutan los procesos a un menor costo, sino que, se brinda un mejor servicio al ciudadano (p. 7).

Una de las grandes dificultades que tiene los gobiernos denominados “locales” (gobiernos municipales provinciales y distritales del país) es la falta de dinero para poder cubrir todas las necesidades que tiene su ciudad como por ejemplo parchar las pistas rotas, mejorar el servicio de limpieza pública, realizar un adecuado mantenimiento a las veredas, parques y jardines, entre otros.

Los servicios señalados en el párrafo anterior son funciones netamente municipales, establecidos en el marco de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y para la ejecución de ellos; es decir, brindar estos servicios, se requiere de recursos económicos y financieros necesarios para realizarlos.

Razón a ello, las municipalidades realizan el cobro de tasas denominadas como el impuesto predial, los arbitrios, el impuesto vehicular, etc.; tributos aprobados mediante decreto supremo N° 156-2004-EF – texto único ordenado de la Ley de tributación Municipal.

1.2. Formulación del problema:

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018?

1.2.2. Problemas específicos

a. ¿Cómo es la implementación del ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac?

b. ¿Cómo es la implementación de la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac?

c. ¿Cómo es la implementación de las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac?

d. ¿Cómo es la implementación de la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac?

1.3. Delimitación

1.3.1. Delimitación temporal

Para la ejecución de la presente investigación se obtuvo información respecto del año 2018.

1.3.2. Delimitación espacial

La investigación se ejecutó en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

1.3.3. Delimitación teórica

La variable desarrollada es el control interno, teniendo como dimensiones: Riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control e información.

1.4. Justificación

La investigación buscó indagar si el control interno ayuda a resolver el problema que tiene la entidad de la recaudación a través de las rentas que se recauda en la gerencia de administración tributaria y rentas en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, teniendo en cuenta:

1.4.1. Justificación teórica

La investigación buscó determinar si las actividades del control interno permiten mejorar el proceso de recaudación de impuesto predial en la gerencia de administración tributaria y rentas de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

1.4.2. Justificación social

La investigación buscó determinar aspectos del control interno. La contraloría General de la República está implementando progresivamente el control interno en las instituciones públicas con la finalidad de ir mejorando los procesos internos de cada una de estas. La presente investigación permitió conocer el control interno en la Municipalidad.

1.4.3. Justificación práctica

La investigación servirá como antecedente para las investigaciones a futuro que se realicen respecto del control interno en las instituciones del Estado. La investigación aporta información útil y de importancia. El control interno es un tema importante en la actualidad, el cual se busca que se implemente en todas las organizaciones pública.

También ayudará como una fuente de referencia bibliográfica para trabajos de investigación con la misma casuística en la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas.

1.4.4. Justificación metodológica

Para cumplir con los objetivos señalados en la investigación se usó técnicas como la encuesta y como instrumento el cuestionario, teniendo en cuenta que ésta tuvo la validez requerida en todo trabajo de investigación. Así, los resultados obtenidos se basaron en técnicas de investigación válidas.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Establecer la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Determinar la implementación del ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.
- b. Determinar la implementación de la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.

- c. Determinar la implementación de las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.
- d. Determinar la implementación de la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

a. Gómez (2012), realizó la investigación: *Herramientas administrativas que garantizan la implementación de los sistemas de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno para la prestación del servicio en las entidades públicas del orden municipal*, en la Especialización en sistemas de administración de la calidad ISO 9000 de la Universidad de Medellín - Colombia.

La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- Las normas de gestión de calidad expresadas y desarrolladas están dirigidas a implementarse en las entidades públicas del orden municipal, ya que son estas las encargadas de direccionar las acciones hacia la prestación de un servicio con calidad, para brindar a su comunidad mejores condiciones de vida.
- El Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, se orientan a las necesidades, expectativas y acciones que las administraciones municipales deben brindar a la comunidad, diseñando estrategias para el logro de los objetivos planteados.
- En un país como Colombia, donde el uso indebido de los recursos del Estado se ha convertido en una de las principales amenazas para su desarrollo; estas acciones orientadas a ejercer el orden y el control en lo público, fortalecerán el sistema democrático, la observancia de los derechos fundamentales de los ciudadanos y recuperar la confianza en las instituciones públicas.
- La entidad municipal debe establecer un conjunto de acciones tendientes a garantizar que sus productos y/o servicios cumplan con los requisitos establecidos en su Sistema de Gestión de Calidad; pero que a la vez satisfagan las necesidades y requerimientos de sus ciudadanos.

- La cooperación con otras entidades que tengan implementadas estas herramientas, ayudarán a optimizar las labores y lograr mejoras en los procedimientos de la gestión actual, con la cual se encamine hacia el logro de objetivos propios a través de las herramientas utilizadas colectivamente y que generen a su vez mejores desempeños en el entorno competitivo de sus funciones.
- b. Vaccarezza (2016), realizó la investigación: *Sistema de control interno de la administración pública de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*, en la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Estudios de Postgrado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:
- Para entender la importancia del sistema de control interno debe pensarse al sector público provincial como una organización cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades públicas de forma eficiente. Estas necesidades responden a aspectos protegidos que no pueden ser cubiertos por ningún otro actor, como por ejemplo salud, educación, justicia, seguridad, entre otros.
 - Se establecen objetivos y pautas de conducta, gestión y/o ejecución, plasmados en normas escritas (leyes, decretos, resoluciones, etc.) y no escritas (buenas prácticas generalmente aceptadas, pero no formalizadas) que buscan obtener una actividad eficiente, transparente y equitativa por parte del estado en el cumplimiento de sus deberes, definiéndose así el “deber ser”.
 - Mediante el control interno, las organizaciones gubernamentales se autocontrolan, a fin de determinar si la actividad administrativa se encuentra ajustada a los parámetros preestablecidos normativamente, señalando los desvíos y las medidas correctivas a implementar, en su caso.

- Por tanto, un sistema de control interno fuerte permitiría analizar y detectar si los actos de gobiernos fueron ejecutados de acuerdo a los principios valorados y declarados en las normas que los rigen, constituyéndose de este modo en un servicio para el ciudadano.
 - La dependencia que posee la Contaduría General en su carácter de órgano rector del sistema de control interno, del Gobernador de la provincia estaría impidiendo que tal área actúe en forma independiente respecto de su función.
 - De la información recabada por las encuestas surge también un desconocimiento profundo de los funcionarios (agentes y alta dirección) de la normativa de fondo que rige el sistema, ocupándose solamente de conocer las normas de procedimiento que le indican paso a paso cómo realizar la contratación. Si se los consulta sobre una cuestión que no se encuentra reglada por esas resoluciones, no pueden discernir de qué se les está hablando. Se vislumbra que el personal no resulta ser demasiado consiente respecto del deber republicano del Estado de rendir cuentas a la sociedad, que resulta ser la titular de la cosa pública.
 - Claramente la administración pública ha sido abarcada por una desidia generalizada, falta de compromiso y ausencia de funcionarios en la alta dirección que sean capaces de incentivar a sus empleados a “ponerse la camiseta de la organización”, a esforzarse día a día en realizar mejor su tarea y brindarles capacitación permanente para ello.
- c. Zambrano y Ríos (2012), realizaron la investigación: *Propuesta de mejoramiento del control interno administrativo y financiero del Departamento de Tesorería del Municipio del Cantón Mejía*, en la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Central de Ecuador. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- El departamento de tesorería constituye una de las áreas más importantes dentro del Municipio del Cantón Mejía, porque desempeñan funciones elementales que dan por terminado un proceso, y prácticamente está en el recaudo de los tributos, revisión y análisis de la documentación utilizando como elemento la información y control, efectuar los pagos, mantener una comunicación con los diferentes proveedores, custodia de garantías, aplicación de una coactiva. Además, el Tesorero Municipal debe establecer una comunicación constante con el Director Financiero con la finalidad de establecer políticas respecto a cada una de sus funciones, controles que respalden la información financiera y optimicen recursos económicos, materiales y humanos.
- El control interno es una herramienta fundamental dentro cualquier institución, porque permite evaluar los resultados y concluir si son apropiados con relación a los planes y objetivos que desea alcanzar el Municipio del Cantón Mejía.
- A través de esta evaluación se puede precisar los errores, identificar a los responsables y corregir las fallas, con el propósito de que la institución se encuentre encaminada de manera segura y que cada uno de los controles sea de utilidad para alcanzar los objetivos planteados.
- Además, es necesario que cada uno de los funcionarios conozca de las Normas de Control Interno, ya que en el sector público se debe ejecutar las actividades de acuerdo a todo lo que esté estipulado en la ley.
- La propuesta de la Estructura Orgánica y de Posición del Departamento de Tesorería, fue con la finalidad de que cada uno de los funcionarios tenga conocimiento del cargo que desempeñan y de la posición jerárquica que ocupan dentro de la Tesorería.
- La descripción de los procedimientos que se realizan dentro de este Departamento, fue con el propósito de que tengan un documento por escrito, en el que se encuentre detallado cada

uno de los procesos a ejecutarse, el cual será de utilidad para los funcionarios existentes, siendo un instrumento para agilizar los procesos y optimizar el recurso tiempo.

- El describir cada una de las funciones que tienen los empleados que conforman este Departamento, fue con el objetivo de que no se limiten en el desenvolvimiento de sus actividades, sino que puedan realizar todo lo que está estipulado en la normativa interna, emitida por el Municipio del Cantón Mejía con relación a sus funciones y puedan ser poli-funcionales.
- La propuesta en el Organigrama de Posición de crear un Jefe de Coactivas, describir sus funciones, fue con la finalidad de que en esta área exista una persona que esté al mando de todas las operaciones, alguien a quien deban informar de todos los procesos que se ejecutan diariamente, y la persona que desempeñe este cargo pueda comunicar los resultados de forma clara, precisa y oportuna al Tesorero Municipal.
- La propuesta de la misión y la visión, será de utilidad en la Tesorería, porque cada uno de los funcionarios ejecutará sus actividades en base a la razón de ser de la Municipalidad, proyectándose siempre a alcanzar las metas planteadas con relación al beneficio de la comunidad.

2.1.2. Antecedentes nacionales

a. Díaz (2018), realizó la investigación: *El control interno en la empresa Sodexo S.A.C. - 2015, en la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Programa de Contabilidad de la Universidad Católica Los Ángeles - Chimbote*. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- El ambiente de control en la empresa SODEXO S.A. no es el más adecuado, pues sólo el 10% de los trabajadores encuestados afirman que existe el código de ética, mientras que el 68% dijo que no y el 12% desconoce. De igual manera el 62% dijo que no existe una estructura organizacional y que

la evaluación al personal se realiza casi siempre, según lo manifestado por el 50% de encuestados. En cuanto a la selección de personal, mejora la tendencia en la medida que el 56% manifestó que a veces realizan procesos técnicos de selección.

- La valoración de riesgos también tiene una visible debilidad, toda vez que sólo el 8% sí tiene conocimiento de su existencia y un elevado 78% que desconoce. De igual manera el 5% dijo que sí se realizan acciones necesarias para hacer frente a los riesgos y el 76% desconoce de estas acciones.
 - Las actividades de control reflejan un mejor nivel de implementación, con el 86% de los encuestados que sí se aplican los procedimientos de control interno, en tanto que solamente el 14% dijo que no.
 - Las actividades de información y comunicación tienen una ligera mejoría en su implementación en la medida que el 52% de los encuestados manifestaron que casi siempre la empresa elabora y difunde comunicación interna con los trabajadores y 4% afirmó que sí y un 28% a veces elabora y difunde comunicación interna y de lo contrario un 16% afirma que nunca la empresa implementa los mecanismos de información y comunicación.
 - El monitorio que realiza la empresa SODEXO S.A. no es percibido por sus trabajadores, pues el 88% de los encuestados no sabe si se realizan y sólo el 4% dijo que se cumple. El 86% dijo que el supervisor cuenta con la experiencia suficiente para asumir sus funciones.
- b. Olivo (2017), realizó la investigación: *Sistema de control interno para exportación de café a Europa, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina*. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- Se obtuvo la certificación orgánica y de diversas normas sostenibles, debido a una adecuada implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, logrando de esta manera comercializar el café a diferentes mercados con distintos sellos.
- Es importante contar todos los años con la certificación orgánica, teniendo un Sistema de Control Interno permanente, esto debido a que en los años en que hay baja producción de café, debido a fenómenos climatológicos o presencia de plagas y/o enfermedades, el margen diferencial respecto al café convencional ha llegado hasta el 25%, lo cual permite obtener mejores ingresos a la Cooperativa; sin embargo, cuando hay épocas de alta producción de café, sigue existiendo un plus, pero este puede bajar hasta el 7% respecto al precio del café convencional indicado en bolsa, pero siempre el precio del café orgánico es superior al precio del café convencional.
- Los inspectores internos, si bien pueden ser los mismos técnicos de campo, deben de saber diferenciar sus actividades al momento que realizan la inspección interna, ya que en ocasiones realizan recomendaciones con lo cual se incurre en el conflicto de interés. Además, los inspectores internos requieren una continua formación en técnicas de auditoría y en el manejo del cultivo, esto con la finalidad de tener un Sistema de Control Interno independiente.
- Si bien se realizan actividades de formación a los productores, el principio de toda certificación es la confianza y la honestidad, pero aun así existe una mínima cantidad de productores que utilizan insumos no permitidos sin informar al Sistema de Control Interno, esto puede repercutir en problemas a toda la Cooperativa, si la presencia de residuos químicos es detectada en el mercado europeo.
- Otro riesgo alto, son las posibles mezclas de café, esto cuando un productor cuenta con producción paralela, o bien cuando colinda con cultivos convencionales y ha utilizado su propio

cultivo de café como barrera de amortiguamiento, el Sistema de Control Interno obligatoriamente necesita identificar estos casos, para realizar un seguimiento exhaustivo de las cantidades producidas en estas condiciones, y tener la certeza que este producto no se va a comercializar como producto orgánico.

- Es importante que el Sistema de Control Interno tenga información actualizada de los productores que forman parte de la certificación orgánica, para garantizar que las cantidades entregadas se encuentren dentro de lo estimado, minimizando el riesgo de mezcla y esto también permite controlar aumentos repentinos del área de producción, ya que en algunos casos esta expansión del cultivo es en desmedro de los boques primarios/secundarios.
- La producción certificada del café orgánico, es de interés social, debido a que es la base del ingreso económico principal para los productores que forman parte de la Cooperativa, con el cual sostienen a sus familias (esposas e hijos). Los hijos de los productores en edad escolar asisten a las escuelas cercanas a sus caseríos, también se cuenta con centros de salud para el caso de emergencias. Cabe resaltar que los otros sellos de certificación (Rainforest Alliance, UTZ), establecen que se debe proporcionar facilidades para que los niños estudien y se cuenta con establecimientos de primeros auxilios, y este cumplimiento es verificado por el Sistema de Control Interno.
- Si bien, es importante para nuestro estudio la certificación orgánica del café, el último año, los compradores de Europa han solicitado también la certificación del café con el sello Rainforest Alliance. Teniendo establecido un adecuado Sistema de Control Interno garantizando el cumplimiento de los requisitos orgánicos, la obtención de este sello adicional ha sido muy rápido. Esta combinación de sellos ha permitido a la Cooperativa comercializar la mayor parte su producción.

- La certificación orgánica ha permitido que se pueda realizar exportaciones directas y ya no vender todo el producto a compradores locales, con lo cual el margen de utilidad se ha incrementado.
 - Una de las principales desventajas que se han encontrado, es la baja tasa de alfabetización (35%), lo cual requiere un seguimiento más continuo de parte de los técnicos de campo del Sistema de Control Interno para brindar capacitaciones personalizadas, y enseñar de manera más detallada el llenado de registros, es por este motivo que se requiere que los técnicos de campo tengan formación en extensión agrícola.
- c. De La Cruz (2017), realizó la investigación: *Diagnóstico del control interno y propuesta de un sistema de control interno para la institución educativa particular Diego Thomson de la ciudad de Chimbote, año 2017*. En la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo. Nuevo Chimbote, Perú. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:
- Al realizar el diagnóstico del control interno en la Institución Educativa “Diego Thomson”, teniendo en cuenta los componentes del control interno se detectó lo siguiente:
 - Respecto al ambiente de control, la Institución Educativa no cuenta con objetivos estratégicos establecidos, con un código de ética profesional aprobado y difundido, tampoco cuenta con un MOF, ROF, PEI, organigrama debidamente actualizado y difundido, no cuenta con un MAPRO, POI, directivas y/o lineamientos para cada área, sólo el área pedagógica que se imparten en forma verbal. Se observó que no existen políticas de desarrollo para el personal, carecen de normas, reglas y manuales de funcionamiento, no se ha capacitado a los trabajadores respecto a las pocas normas de control que manejan.
 - En relación al componente evaluación de riesgos, la Institución Educativa no ha oficializado lineamientos y

políticas para la administración de riesgos, es así que carece de un proceso para identificar dichos riesgos.

- En cuanto al componente actividades de control, la Institución Educativa no cuenta con procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas, tampoco están bien definidos en manuales o directivas, por cuanto no han sido debidamente difundidos.
 - En cuanto al componente información y comunicación, la Institución Educativa no diseñado, evaluado e implementado mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información, así como tampoco se revisan periódicamente los sistemas de información para rediseñarlos.
 - Respecto al componente supervisión y monitoreo, la Institución Educativa no cuenta con ningún comité, junta directiva u otro de control interno, tampoco se realizan acciones para conocer oportunamente si los procesos en los que intervienen se desarrollan de acuerdo con los procedimientos establecidos (monitoreo).
- En la evaluación del control interno de la Institución Educativa “Diego Thomson”, se concluye que la referida institución carece de controles internos, detectándose una serie de deficiencias, toda vez que la referida institución carece de ciertos instrumentos de gestión, los cuales no han sido difundidos entre el personal que labora en dicha institución y los pocos que tiene se encuentran desactualizados, haciendo que muchos de los trabajadores por desconocimiento no cumplan con las normas establecidas, realizándose las actividades de forma empírica. A esto se suma la falta de controles y al no contar con políticas y/o lineamientos, instructivos, manuales de procedimientos, entre otros, hace que se tomen decisiones no tan favorables para la institución, toda vez que en mucho de los casos se trabaja en forma empírica sin contar con instrumentos que guíen el accionar de los trabajadores.

- Es por ello que, en el presente trabajo de investigación, se plantea la propuesta de mejora de un Sistema de Control Interno para la Institución Educativa Particular Diego.

2.2 Marco teórico

2.2.1. Enfoques de la administración

Los enfoques de administración de acuerdo a Chiavenato (2006) son el enfoque clásico, enfoque humanista, enfoque neoclásico, enfoque estructuralista, enfoque del comportamiento, enfoque sistémico y enfoque situacional.

Por lo tanto, los desarrollos de cada uno de estos enfoques estarán sustentados en lo que señala el autor Idalberto Chiavenato en su libro teoría general de la administración.

2.2.1.1. Enfoque clásico

De acuerdo a Chiavenato (2006) el enfoque clásico está en función a dos corrientes; una corriente es de la administración científica de Taylor y la otra corriente es de los anatomistas y fisiológicos de la organización liderado por Fayol.

Chiavenato (2006) señala de estas dos corrientes que la escuela de la administración científica, desarrollada en Estados Unidos a partir de los trabajos de Taylor, tenía como preocupación básica en incrementar la productividad de la empresa aumentando la eficiencia del nivel operacional o nivel de los obreros. Mientras que la corriente de los anatomistas y fisiólogos de la organización, desarrollada en Francia con base en los trabajos pioneros de Fayol, tenía como preocupación básica aumentar la eficiencia de la empresa mediante la forma y disposición de los órganos componentes de la organización y de sus interrelaciones estructurales. (p. 44).

2.2.1.2. Enfoque humanista

Este enfoque tiene un especial interés en la máquina y en el método de trabajo, en la organización formal y en los principios de la administración.

De acuerdo a Chiavenato (2006) respecto al enfoque humanista señala que esta teoría surgió gracias al desarrollo de las ciencias sociales, especialmente de la psicología y, en particular, de la psicología del trabajo. asimismo, menciona que la psicología del trabajo pasa por dos etapas en su desarrollo:

- a. El análisis del trabajo y de la adaptación del trabajador al trabajo. En esta primera etapa domina el aspecto meramente productivo.
- b. La adaptación del trabajo al trabajador. En esta etapa la Psicología Industrial se vuelve hacia los aspectos individuales y sociales del trabajo, que predominan sobre los aspectos productivos.

2.2.1.3. Enfoque neoclásico

Para Chiavenato (2006) estas teorías administrativas se sustentaron en la teoría clásica, el enfoque neoclásico es la reivindicación de la teoría clásica actualizada y adaptada a los problemas administrativos al tamaño de las organizaciones de hoy. En otros términos, la teoría neoclásica corresponde: a la teoría clásica maquillada, ecléctica, que aprovecha la contribución de las demás teorías administrativas. El enfoque neoclásico se basa en que la administración es un proceso operacional compuesto de funciones como planeación, organización, dirección y control.

2.2.1.4. Enfoque estructuralista

Este enfoque se desarrolla en como una institución se organiza, uno de los estudiosos que analizó una organización desde un enfoque estructuralista es Max Weber con su conocida teoría de la burocracia.

Respecto a este enfoque Chiavenato (2006) señala que se estudió las organizaciones bajo un enfoque estructuralista;

preocupándose por su racionalidad. La organización por excelencia es la burocracia. (p. 218).

2.2.1.5. Enfoque del comportamiento

En este enfoque se tiene interés en el análisis de los procesos organizacionales y de la conducta de las personas en la organización, a través de la conducta organizacional; se tiene énfasis en las personas dentro de su desarrollo en un contexto organizacional.

Respecto a este enfoque Chiavenato (2006) señala que las ciencias conductuales trajeron a la teoría administrativa una variedad de conclusiones sobre la naturaleza y características del ser humano.

2.2.1.6. Enfoque sistémico

Este enfoque se desarrolla con los principios de expansionismo, pensamiento sintético y teología; que le permitió surgir a la cibernética, siendo una revolución en el pensamiento administrativo.

Respecto a este enfoque Chiavenato (2006) señala que, con la aparición de la teoría general de los sistemas, los principios del reduccionismo, del pensamiento analítico y del mecanicismo se sustituyen por los principios opuestos del expansionismo, del pensamiento sintético y de la teleología.

2.2.1.7. Enfoque situacional

El enfoque situacional o contingencial muestra que no se alcanza la eficacia de la organización teniendo como ejemplo un único modelo organizacional; quiere decir, que no hay una forma única y mejor para organizar en búsqueda de alcanzar los diversos objetivos en un ambiente tan distinto.

Respecto a este enfoque Chiavenato (2006) señala que, el enfoque situacional marca nueva etapa en la teoría general de la administración por las siguientes razones:

- a. La teoría clásica concibe la organización como un sistema cerrado, rígido y mecánico sin ninguna conexión con su ambiente externo.
- b. La teoría de las relaciones humanas no se deshizo de la concepción de la organización como un sistema cerrado, ya que también su enfoque estaba diseccionado hacia el interior de la organización.
- c. La teoría de la burocracia se caracteriza también por una concepción introvertida, restringida y limitada de la organización, ya que se preocupa únicamente de los aspectos internos y formales de un sistema cerrado, hermético y monolítico.
- d. Los estudios sobre la interacción entre organización y ambiente, y la concepción de la organización como un sistema abierto tiene inicio en la Teoría estructuralista.
- e. La teoría neoclásica marca un retorno a los postulados clásicos actualizados y realineados en una perspectiva de innovación y adaptación al cambio. Es un enfoque nuevo, que utiliza viejos conceptos de una teoría que, sin lugar a dudas, es la única que hasta este momento presenta un carácter universalista, fundamentada en principios que pueden ser universalmente aplicados.
- f. La teoría conductivista amplió los conceptos de conducta social a conducta organizacional. Comparó el estilo tradicional de administración con el moderno estilo basado en la comprensión de los conceptos conductuales y motivacionales.
- g. A partir de la teoría situacional, se desplaza la visualización desde dentro hacia afuera de la organización: el énfasis se coloca en el ambiente y en las demandas ambientales sobre la dinámica organizacional.

2.2.2 Control

El control en una organización se realiza mediante una supervisión y medición de la organización para buscar una mejora del mismo con la finalidad de poder lograr la visión establecida.

Dentro de las organizaciones existe un área específica que se dedica al control específicamente; si se trata de una organización del sector privado se habla del área de auditoría y para el caso de las organizaciones del sector público se habla del área de control institucional. Ambos ejercen una función de control.

Realizar una auditoría administrativa es de mucho apoyo en la gestión de la organización, ya que esta permite conocer la organización desde lo más profundo ya que se hace una revisión de todos sus procesos buscando corregir y mejorar cada uno de ellos. Macias (citado en Franklin, 2007) define a la auditoría administrativa como “un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales” (p.10).

Franklin (2007) define a la auditoría administrativa como “Una revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar, valorar y lograr una ventaja competitiva sustentable” (p. 11).

Por otro lado, para la contraloría general de la república (2010) el control en una organización, vista como el ciclo gerencial y de sus funciones, es la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos. Asimismo, para Robbins y Coulter (citado en contraloría general de la república, 2010), el control como función de la administración consiste en vigilar el desempeño actual, compararlo con una norma y emprender las acciones que hicieran falta.

Bernal (2007) respecto del control señala que es un proceso sistemático que busca ordenar los procesos y/o actividades que se desarrollan en una organización y que estas deben cumplir con lo esperado con la finalidad de cumplir los planes aprobados; por ello, la planificación y el control se encuentran ligados entre sí.

Bernal (2007) también señala que el control en una organización debe ser del tipo preventivo, concurrente y posterior. El control preventivo es el que más se busca en una organización pues se ejecuta antes de que los procedimientos se ejecuten para ello se debe establecer medidas o acciones administrativas previa a la ejecución de los procedimientos; por otro lado, el control concurrente se realiza durante la ejecución de los procedimientos para ello es primordial estar en el mismo sitio del trabajo; finalmente el control posterior, también conocido como el de retroalimentación, es aquel que se realiza cuando la actividad o proceso ya se ha ejecutado teniendo como finalidad evaluar la eficacia del logro obtenido respecto de lo que se ha planificado de ello; para obtener excelentes resultados es necesario establecer indicadores de desempeño, medir el desempeño, compara el desempeño con los indicadores, tomar medidas correctivas, implementas acciones correctivas y reiniciar el ciclo de control (pp. 133 - 134).

2.2.3 Tipos de control

Existen varios tipos de controles en una organización; sin embargo, al estar tratando con una organización que pertenece al aparato estatal se toma como referencia que hace la contraloría general de la republica (2014), donde los divide en:

- Control externo, que es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos; y es aplicado por la contraloría general de la república u otro órgano del sistema nacional de control.
- El control interno, que es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para

dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (p. 10-11).

2.2.4 El control interno

Control interno es el proceso mediante el cual se busca mejorar todos los que hay en una organización, buscando mejorar su funcionamiento y el servicio que brinda. El congreso de la república del Perú (2006) en la ley de control interno lo define como el “conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos”.

La contraloría general de la república (2014) señaló que el control interno es:

Un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (p. 9).

Todas las organizaciones del estado siempre tienen dificultad en la ejecución de sus procesos, por ello en el año 2006 se promulgó la Ley 28716 denominada ley de control interno de las entidades del estado con el objetivo de normar el sistema de control interno con la finalidad de salvaguardar y mejorar los procesos administrativos y operativos que se realizan en las entidades públicas. En la Ley mencionada se establece el Sistema de Control Interno, la cual se basa en la norma COSO.

2.2.4.1. Importancia del control interno

El congreso de la república del Perú (2006) en la ley N° 28716 señala que la contraloría general de la república, los órganos de control institucional y las sociedades de auditoría designadas y contratadas

tienen la responsabilidad de hacer la evaluación del control interno en las entidades del estado; es por ello que la contraloría en todos estos años ha emitido varias normas respecto a la implementación, funcionamiento y evaluación del sistema de control interno para las entidades del sector público.

En la actualidad, los organismos públicos cada día le dan mayor importancia al control interno, ya que da una serie de beneficios como por ejemplo desarrollar una gestión en forma óptima, reduce los márgenes de corrupción, lacra que en la actualidad viene siendo combatido a todo nivel en nuestro país. Otro beneficio que da el sistema de control interno es que permite cumplir las metas establecidas evitando peligros y/o sorpresas no esperadas en el transcurso de la función pública.

2.2.4.2. Modelo de control interno del estado

El sistema de control interno busca a que, mediante acciones, actividades, planes, políticas y otros se logre los objetivos trazados por la entidad.

La contraloría general de la república (2014) define al control interno como el conjunto de elementos organizacionales que se encuentran interrelacionados y que son independientes, que buscan alcanzar la sinergia con la finalidad de lograr los objetivos institucionales en forma armónica con las políticas de la institución.

El congreso de la república del Perú (2006) detalla los componentes del sistema de control interno como se detalla a continuación:

- El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.
- La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan

afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales;

- Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- Las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno;
- Los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional;
- El seguimiento de resultados; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control.
- Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores. (p. 2)

Sin embargo, la Contraloría General de la Republica (2014) lo redefine y señala que en el sistema de control interno hay cinco

componentes (ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión) los cuales se detalla:

- Ambiente de control: Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno. El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas.
- Evaluación de riesgo: El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno.
- Actividades de control, Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control. Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectivas). Se debe buscar un balance adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de

control. Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control. Las actividades de control comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control.

- Información y comunicación: La información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene/genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno.
- Actividades de supervisión: Las actividades de supervisión del control interno se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación. El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Las evaluaciones continuas, evaluaciones independientes o una combinación de ambas son usadas para determinar si cada uno de los componentes y sus principios está funcionando.
- Es importante incorporar mecanismos de evaluación del control interno en los principales procesos críticos de la entidad a fin de identificar a tiempo oportunidades de mejora. Las actividades de supervisión del control interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno (p. 35 - 42).

2.2.4.3. Modelo de control interno según COSO

El primer marco de control interno se realizó el año 1992; sin embargo, en el año 2013 se vuelve a redefinir el marco del control interno como un proceso, el cual es efectuado por la junta directiva, la administración y todo personal de una organización, el diseño del control interno busca brindar una seguridad razonable para lograr los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

De acuerdo a la empresa KPMG (2013) el nuevo marco del control interno consta de lo siguiente:

Tres categorías objetivo como son:

1. **Objetivos de operaciones:** Estos objetivos están relacionados con la efectividad y la eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos los objetivos de desempeño operativo y financiero, y la protección de activos contra pérdidas.
2. **Objetivos de la presentación de informes:** Estos objetivos están relacionados con la presentación de informes financieros y no financieros internos y externos a las partes interesadas, que abarcarían la confiabilidad, la puntualidad, la transparencia u otros términos según lo establezcan los reguladores, los emisores de normas o las políticas de la entidad.
3. **Objetivos de cumplimiento:** Estos objetivos están relacionados con el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la entidad debe cumplir. Se considera el aumento de las demandas y complejidades en las leyes, regulaciones y normas contables.

Los componentes

El marco de control interno cuenta con cinco componentes; las definiciones de estos componentes se han ampliado con la finalidad de abordar los siguientes cambios generales:

- Globalización de mercados y operaciones: Los cambios en los modelos operativos y estructuras organizativas y factores de riesgo como resultado de la globalización de mercados y operaciones.
- Diferentes modelos de negocios y estructuras organizativas: ampliados para incluir proveedores de servicios de terceros y acuerdos de asociación.
- Leyes y regulaciones: demandas y complejidades ampliadas en leyes, regulaciones y estándares para promover una mayor protección de los interesados y confianza en la información externa.
- Competencia y responsabilidad de personal: las demandas de mayor competencia y responsabilidad a medida que las organizaciones se vuelven más complejas y operan bajo procesos y tecnologías más avanzados.
- Sistemas de información: mayor relevancia y sofisticación de la tecnología en toda la organización y sus procesos. La evaluación y la respuesta de la organización para mitigar ese riesgo.

Primer componente: Control ambiental

Es el conjunto de estándares, procesos y estructuras que proporcionan la base para llevar a cabo el control interno en toda la organización. La junta directiva y la alta gerencia establecen el tono en la parte superior sobre la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados.

Los cinco principios de control ambiental son:

1. La organización demuestra un compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. La junta directiva demuestra independencia de la administración y ejerce la supervisión del desarrollo y el desempeño del control interno.
3. La gerencia establece, con supervisión de la junta, estructuras, líneas de reporte y autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos.

4. La organización demuestra un compromiso para atraer, desarrollar y retener personas competentes en alineación con los objetivos.
5. La organización responsabiliza a los individuos por sus responsabilidades de control interno en la búsqueda de objetivos.

Segundo componente: Evaluación de riesgos

Implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y analizar los riesgos para lograr los objetivos de la entidad, formando una base para determinar cómo deben gestionarse los riesgos. La administración considera los posibles cambios en el entorno externo y dentro de su propio modelo de negocios que pueden impedir su capacidad para lograr sus objetivos.

Adopta un enfoque de control interno basado en el riesgo y que la evaluación de riesgos incluye procesos para la identificación de riesgos, análisis de riesgos y respuesta a riesgos; que las tolerancias de riesgo y un nivel aceptable de variación en el desempeño deben considerarse en la evaluación de niveles de riesgo aceptables; y la discusión sobre la gravedad del riesgo incluye la velocidad y la persistencia, además del impacto y la probabilidad.

Lo más importante es que el componente de Evaluación de riesgos ahora incluye un principio separado para abordar el riesgo de fraude en la organización. Se incluye una discusión más extensa sobre los tipos de fraude y la anulación de los controles por parte de la administración y la respuesta de la organización al riesgo de fraude.

Los cuatro principios relacionados con la evaluación de riesgos son:

1. La organización especifica los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados con los objetivos.
2. La organización identifica los riesgos para el logro de sus objetivos en toda la entidad y analiza los riesgos como base para determinar cómo deben gestionarse los riesgos.
3. La organización considera el potencial de fraude al evaluar los riesgos para el logro de los objetivos.

4. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente el sistema de control interno.

Tercer componente: Actividades de control

Son las acciones establecidas por las políticas y procedimientos para ayudar a garantizar que se lleven a cabo las directivas de gestión para mitigar los riesgos para el logro de los objetivos. Las actividades de control se realizan en todos los niveles de la entidad, en varias etapas dentro de los procesos de negocios y en el entorno tecnológico. Pueden ser de naturaleza preventiva o detectiva y pueden abarcar una serie de actividades manuales y automatizadas, como autorizaciones y aprobaciones, verificaciones, conciliaciones y revisiones de desempeño empresarial. La segregación de funciones está típicamente integrada en la selección y desarrollo de las actividades de control. Cuando la separación de funciones no es práctica, la gerencia selecciona y desarrolla actividades de control alternativas.

Los cambios más significativos en los tres principios en el nuevo marco de las Actividades de Control se deben a los cambios en la tecnología en los últimos 20 años e incluyen:

- Una discusión actualizada sobre los controles generales de tecnología de la información (GITC) desde 1992 hasta la tecnología actual.
- En relación con la evaluación de la organización del control interno efectivo sobre la información financiera, creemos que este cambio de énfasis proporciona un enfoque eficiente para que la administración se centre en la efectividad de los controles automatizados a nivel de afirmación de los estados financieros, y vincule esos controles de aplicación con los GITC relevantes.
- No es necesario identificar y probar todos los GITC, sino solo aquellos que son relevantes para los riesgos relacionados con los objetivos de información financiera.
- Como resultado de la reforma de Sarbanes-Oxley, las organizaciones tienen una comprensión más profunda de cómo las

actividades de control se diseñan e implementan efectivamente. Sin embargo, creemos que muchos registrantes han centrado su atención en la efectividad del componente de Actividades de control en la evaluación del control interno sobre la información financiera a expensas de los otros cuatro componentes.

- El requisito del nuevo marco del control interno para que todos los principios relevantes estén presentes y en funcionamiento y el requisito para que todos los componentes funcionen de manera integrada fomentará una mayor atención y énfasis en la efectividad del control interno sobre la información financiera en los 17 principios y cinco componentes, más allá del Control Ocupaciones.

Los tres principios relacionados con las actividades de control son:

1. La organización selecciona y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables.
2. La organización selecciona y desarrolla actividades de control general sobre la tecnología para apoyar el logro de los objetivos.
3. La organización implementa actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y en procedimientos que las ponen en acción.

Cuarto componente: Información y comunicación

La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo responsabilidades de control interno en apoyo del logro de sus objetivos. La comunicación ocurre tanto interna como externamente y proporciona a la organización la información necesaria para llevar a cabo las actividades de control interno del día a día. La comunicación permite que el personal entienda las responsabilidades de control interno y su importancia para el logro de los objetivos.

La importancia de tener la información correcta comunicada a los gerentes en el momento adecuado se ha convertido en una clave para el éxito de las operaciones comerciales y el control interno efectivo a medida que las organizaciones se han vuelto más complejas. en su

estructura y operaciones globales y se vuelven más dependientes de la tecnología.

Los cambios en el componente de Información y Comunicación del nuevo marco de control interno incluyen:

- Una discusión ampliada sobre la verificación de la fuente de información y su retención cuando la información se utiliza para respaldar los objetivos de información a partes externas.
- Discusión adicional sobre el impacto de los requisitos reglamentarios en la confiabilidad y protección de la información.
- Un examen del impacto de la tecnología y otros mecanismos de comunicación en la velocidad, los medios y la calidad del flujo de información Proveedores de servicios externos fuera de sus límites legales y operativos.

Los tres principios relacionados con la información y la comunicación son:

1. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
2. La organización comunica internamente la información, incluidos los objetivos y responsabilidades de control interno, necesarios para apoyar el funcionamiento del control interno.
3. La organización se comunica con partes externas sobre asuntos que afectan el funcionamiento del control interno.

Quinto componente: Actividades de seguimiento

Las evaluaciones en curso, las evaluaciones separadas o alguna combinación de las dos se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para aplicar los principios dentro de cada componente, están presentes y en funcionamiento.

Los hallazgos se evalúan y las deficiencias se comunican de manera oportuna, y los asuntos serios se informan a la alta gerencia y al directorio. COSO siempre tuvo la intención de que las actividades de

monitoreo aborden cómo se aplican todos los componentes del control interno y si el sistema general de control interno funciona de manera efectiva.

En el nuevo marco de control interno se distingue entre un control de revisión de gestión como una actividad de control y una actividad de monitoreo.

Un control de revisión de la administración que es una actividad de control responde a un riesgo específico y está diseñado para detectar y corregir errores. Sin embargo, un control de revisión de la administración que es una actividad de monitoreo preguntaría por qué existen los errores y luego asignará la responsabilidad de arreglar el proceso al personal apropiado.

Una actividad de monitoreo evalúa si los controles en cada uno de los cinco componentes están operando según lo previsto. Las evaluaciones continuas están integradas en las operaciones de rutina y se realizan en tiempo real.

Periódicamente, el personal de administración objetivo, la auditoría interna y las partes externas realizan una evaluación separada. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas es una cuestión de juicio de la gerencia.

Los dos principios relacionados con las Actividades de monitoreo son:

1. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y / o separadas para determinar si los componentes del control interno están presentes y en funcionamiento.
2. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar medidas correctivas, incluida la administración superior y la junta directiva, según corresponda (pp. 2-5).

2.2.5 Impuestos municipales

Los impuestos municipales son todos los pagos que realizan los contribuyentes sin la necesidad de que se genere una contraprestación directa por parte de la municipalidad al contribuyente.

De acuerdo a lo señalado por el ministerio de economía y finanzas (2004) los impuestos municipales son “los tributos cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente” (p. 2).

2.2.5.1. Tipos de impuestos municipales

Los tipos de impuestos municipales son:

- Impuesto predial.
- Impuesto de alcabala.
- Impuesto al patrimonio vehicular.
- Impuesto a las apuestas.
- Impuesto a los juegos.
- Impuesto a los espectáculos no deportivos.

2.2.5.2. Impuesto predial

El impuesto predial es el pago que el contribuyente realiza a la municipalidad por la posesión de un bien inmueble; el pago se realiza en forma anual y el monto del impuesto predial se determina en base al valor que tenga el inmueble.

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2004) se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (p.3).

Para la municipalidad a efectos del pago del impuesto predial se considera contribuyente y obligado de pagar el impuesto a toda persona natural o persona jurídica que sea propietario de un predio. Sin embargo, existen algunos predios que no pagan el impuesto como

por ejemplo las iglesias, predios que hayan sido declarado como patrimonio cultural por el Instituto Nacional de Cultura.

2.2.6 Municipalidad provincial de Andahuaylas

2.2.6.1. La creación

La provincia de Andahuaylas fue creada por decreto del libertador venezolano, Simón Bolívar, el 21 de junio de 1825, formando entre otras, el departamento de Ayacucho, posteriormente fue segregada por ley del 28 de abril de 1873, para formar el departamento de Apurímac.

Su capital tuvo el título de Villa, dado por Ley de 12 de noviembre de 1827. Esta villa fue elevada a la categoría de ciudad por ley N° 12444, del 24 de noviembre de 1955.

2.2.6.2. Reseña histórica

La provincia de Andahuaylas, que integra la Región Apurímac, es cuna de la cultura Chanka, cuya historia está ligada a la Nación Inca, con quienes sostuvieron una prolongada guerra, y una colosal batalla. Yahuarpampa (pampa de sangre) determinó con Pachacutec, el surgimiento y expansión del imperio de Tawantinsuyo.

El ejército de los chankas liderados por Ancccohuayllo, rebeldes amantes de su libertad, antes que avasallados prefirió su propio destierro a la selva, como lo demuestra la historia.

El clima benigno y sobre todo la riqueza de sus tierras motivaron el pronto establecimiento de los españoles en el año de 1533. Es de suponer que Francisco Pizarro funda Andahuaylas con el nombre de San Pedro de Andahuaylas La Grande, de la Corona, con ello la imposición de un nuevo orden civil, militar, religioso y cultural.

Se instala en el Perú el virreynato (1544) y como una modalidad administrativa, Andahuaylas fue Encomienda de un acompañante de Pizarro, el soldado Diego Maldonado, llamado también Maldonado el Rico. Después fue Corregimiento administrados por Jerónimo Marañón, Diego Galeano, Cristóbal de Sandoval,

Santiago de la Bandera, Manuel Camargo, Alfonso Fuentes de Trujillo, periodo de la construcción de templos monumentales como los de Andahuaylas y Cocharcas.

En la lucha por la independencia, el gran estratega Simón Bolívar, terminada la batalla de Junín (1824) antes de la batalla de Ayacucho, dispuso el acantonamiento de su tropa en Andahuaylas, por la invulnerabilidad de su zona, valor estratégico, abundancia de recursos humanos y alimentarios y plena adhesión del pueblo andahuaylino por la causa patriótica, siendo este un factor decisivo en la gran batalla final contra los españoles en Ayacucho.

En los albores de la vida republicana se divide el Perú en departamentos y el 21 de junio de 1825, por Decreto de Bolívar se crea la provincia de Andahuaylas como parte del departamento de Ayacucho. El 28 de abril de 1873 pasa a integrar el departamento de Apurímac. Nace el tradicionalista Ricardo Palma (1822), cuyo origen es disputado también por las ciudades de Lima y Arequipa.

Después de proclamada la Independencia se ingresa al periodo republicano. En Andahuaylas, época de caudillos militares y guerras civiles, de la guerra con Chile, Andrés Avelino Cáceres (Campaña de la Breña) llega a Andahuaylas y forma la "Columna Cáceres" con más de 500 Andahuaylinos (1833).

Se realiza el combate de mutca (Chalhuanca) entre andahuaylinos simpatizantes del partido constitucionalista (Andrés Avelino Cáceres) y Chalhuanquinos, coalición nacional periolista (1894).

Nace en Andahuaylas José María Arguedas (1911), novelista y antropólogo, quien reivindica, como promesa del futuro, el mestizaje, el mundo de los indios que el Perú oficial había olvidado.

Llega a Andahuaylas con el nombramiento de Comisionado Médico el Dr. Hugo Pesce Pescetto. Investigador y científico. permanece siete años, en los que se identifica con las aspiraciones y superación del pueblo andahuaylino (1935). Periodo del nacimiento de

los partidos políticos y de ligeros cambios sociales; de la gran propiedad, del despojo y usurpación a las tierras a los campesinos; del paulatino crecimiento urbano y comercial; de la creación de la escuela normal, centros escolares, núcleos escolares campesinos, que repercuten en el desarrollo cultural, y en la integración paulatina de la comunidad al mercado.

En el año de 1956, nace Acción Popular en Chincheros, entonces distrito de Andahuaylas, así como Cooperación Popular. Se instala el Programa de Desarrollo Comunal y la provincia de Andahuaylas, gana el premio de la "lampa de oro" y un millón de soles para la continuación de obras en la provincia. Fue la más grande demostración de trabajo comunitario desinteresado a nivel nacional (1963).

Se instala sucesivamente la Junta de obras públicas JOP (1957). El Comité de desarrollo de Apurímac (1968), El organismo de desarrollo de Apurímac, que se transforma de la corporación departamental de desarrollo. Se centralizan los recursos, se limita el desarrollo de las provincias del departamento de Apurímac.

Andahuaylas se hermana mediante un convenio con la Fundación Antoon Spinoy de Malinas, Bélgica (1969) y se impulsa la forestación y diferentes programas de desarrollo integral.

En el año de 1974 se lleva a cabo la toma de tierras, dirigido por la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas, bajo la conducción del líder social Lino Quintanilla Ludeña; hecho histórico que puso fin al sistema de tenencia de tierras, impuesto por los hacendados.

En la actualidad, con una especial vocación de trabajo, los pobladores de Andahuaylas construyen, con su esfuerzo comunal y apoyo del gobierno y entidades públicas, sus vías de acceso, Escuelas, Centros Comunales y realizan Proyectos de Desarrollo.

2.2.6.3. Ubicación geográfica

El distrito de Andahuaylas. Limita por el norte, con los distritos de Pacucha y Talavera. Por el Sur con el distrito de Tumayhuaraca, y el distrito de Lucre, provincia de Andahuaylas y el distrito de Lucre, provincia de Aymaraes. Por el este, con el distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas. Por el oeste, con los distritos de Turpo y Talavera, provincia de Andahuaylas.

2.2.6.4. Extensión y altitud

Tiene una superficie territorial de 370.03 km², que viene a ser el 9.28% del territorio provincial (3,987). Su ámbito territorial está comprendido entre las altitudes de 2920 a 4500 m.s.n.m.; y la capital del distrito tiene una altitud promedio de 2926 m.s.n.m.

2.2.6.5. Visión

Andahuaylas es una provincia solidaria, saludable, segura y competitiva, que ha logrado el liderazgo regional y nacional en materia de desarrollo económico sostenible, productora de bienes agropecuarios orgánicos para los mercados globalizados, que cuenta con ciudadanos con elevada identidad y autoestima que comparten valores y están comprometidos con el bienestar de las generaciones futuras.

2.2.6.6. Misión

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas como gobierno local, representa los derechos, intereses de la población y es promotor del desarrollo integral concertado y sostenible de su ámbito, para contribuir a mejorar la calidad de vida de su población, prestando servicios públicos de calidad y es promotor de la preservación ecológica. Reafirma su autoestima con la premisa de que somos nación chanka”.

2.3. Marco conceptual

- **Control:** Supervisión y medición de la organización para buscar una mejora del mismo con la finalidad de poder lograr la visión establecida.
- **Control interno:** Proceso mediante el cual se busca mejorar todos los que hay en una organización, buscando mejorar su funcionamiento y el servicio que brinda.
- **Sistema de control interno:** Es el sistema que busca mediante acciones, actividades, planes, políticas y otros se logre los objetivos trazados por la entidad.
- **Ambiente de control:** Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que son la base para implementar un control interno en una organización.
- **Evaluación de riesgo:** Proceso que evalúa el nivel del riesgo con la finalidad de que la organización se prepare para enfrentarlos.
- **Actividades de control:** Son las políticas y procedimientos que buscan disminuir los riesgos que pueden afectar negativamente el logro de objetivos trazados en la organización.
- **Información y comunicación:** Es la información necesaria en la organización para una buena implementación y gestión del control interno.
- **Actividades de supervisión:** Son el conjunto de actividades de autocontrol que se incluyen a los procesos y operaciones de supervisión con la finalidad de mejorarlo.
- **Municipalidad Provincial de Andahuaylas:** Entidad que recauda el impuesto predial con la finalidad de brindar servicios que la comunidad necesita.
- **Impuestos municipales:** Son todos los pagos que realizan los contribuyentes sin la necesidad de que se genere una contraprestación directa por parte de la municipalidad al contribuyente.
- **Impuesto predial:** Es el pago que el contribuyente realiza a la municipalidad por la posesión de un bien inmueble; el pago se realiza en forma anual y el monto del impuesto predial se determina en base al valor que tenga el inmueble.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

3.1.2. Hipótesis específicas

- a) Se ha implementado el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.
- b) Se ha implementado la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.
- c) Se ha implementado las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.
- d) Se ha implementado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.

3.2. Variables

3.2.1. Variable: Control interno

3.2.2. Dimensiones

- Ambiente interno
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Supervisión

3.3. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable única: Control interno.	Control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado (congreso de la república del Perú, 2006).	Control interno, metodología mediante el cual se mitigan riesgos en un determinado proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente interno 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso alta dirección • Comité control interno • Documentos de gestión
			<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Evaluación • Monitoreo
			<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de control 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos • Segregación de funciones • Control
			<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de evaluación • Acciones de prevención y monitoreo

3.4. Metodología

3.4.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo no experimental cuantitativa

De acuerdo a Carrasco (2005) las investigaciones no experimentales se caracterizan porque las variables independientes no tienen una manipulación intencional por parte del investigador; no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. En esta investigación se analiza y estudia los acontecimientos, hechos y fenómenos de la realidad posterior a su ocurrencia.

Asimismo, de acuerdo a Hernández, Fernández & Baptista (2014) la investigación no experimental cuantitativa es aquella que se realiza sin la manipulación intencional y deliberada de las variables. Quiere decir, este estudio no permite realizar una variación de forma intencional las variables independientes con la finalidad de poder observar su efecto sobre otras variables. En la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlo.

3.4.2. Diseño de investigación.

El diseño de la presente investigación es descriptivo transversal.

De acuerdo a Hernández, Fernández & Baptista (2014) esta investigación tiene como objetivo señalar, describir las propiedades y las características más importantes de cualquier acontecimiento, hecho o fenómeno que se investigue. Asimismo, busca las tendencias de un grupo o población. Es decir, se pretende recoger información independientemente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no busca saber cómo se relacionan éstas.

Asimismo, para Hernández, Fernández & Baptista (2014) en los diseños de investigación transeccional o transversal se recolectan datos en un solo momento, es decir, en un tiempo único. Su finalidad

es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

La población del presente trabajo de investigación está constituida por los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, sumando un total de 202 personas.

3.5.2. Muestra

Valores Z (valor del nivel de confianza)	95%
Varianza (valor para reemplazar en la fórmula)	1.960

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} =$$

Donde:

α_c = Valor del nivel de confianza (varianza)

e = Margen de error

N = Tamaño Población (universo)

$$n = \frac{202 \times (95\% \times 0,5)^2}{1 + (0,5^2 \times (202 - 1))}$$

n = 133 trabajadores.

La muestra representativa es de 133 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo de investigación en la técnica de recolección de datos se usó la encuesta; así también, se usó la técnica documental en la cual se realizó la recolección de documentos, donde la información recabada permitió realizar el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Asimismo, se utilizó la técnica de la observación, técnica que permitió realizar un análisis de la información recolectada.

Como instrumento de recolección de datos se usó el cuestionario, el cual se aplicó a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

3.7. Métodos de análisis de datos

Una vez que se recolecte la información se continuó con la tabulación de la misma y posteriormente se realice el análisis de los datos utilizando un programa estadístico informático y una hoja de cálculo; esto permitió presentar los resultados mediante el gráfico de barras y en porcentajes.

Para el análisis de los resultados se utilizó la estadística descriptiva, ya que permitió analizar y representar los datos a través de tablas, gráficos y/o medidas de resumen.

Posteriormente se realizó el análisis e interpretación y la descripción de los resultados.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados del análisis de fiabilidad del instrumento de medición

Para realizar el análisis de fiabilidad del instrumento usado teniendo en cuenta cada una de las variables, para ello se hizo uso del estadístico denominado alfa de Cronbach.

Del análisis de la data se obtuvo el siguiente resultado del alfa de Cronbach:

tabla 1:

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
Casos	Válido	133	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	133	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

tabla 2:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	29

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

Comparando el resultado mostrado en la tabla 2 con la descripción de la tabla 3, se aprecia que el instrumento utilizado es de “Excelente confiabilidad”, pues muestra un resultado de 0,945.

tabla 3:

Confiabilidad de instrumento

Cantidad	Descripción
0,53 a menos	Nula confiabilidad
0,54 a 0,59	Baja confiabilidad
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confinable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Perfecta confiabilidad

Autor: Kuder Richardson

4.2. Resultados de la investigación

Los datos generales arrojan los resultados que se presentan a continuación:

tabla 4:

Gènero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	femenino	60	45,1	45,1	45,1
	masculino	73	54,9	54,9	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo

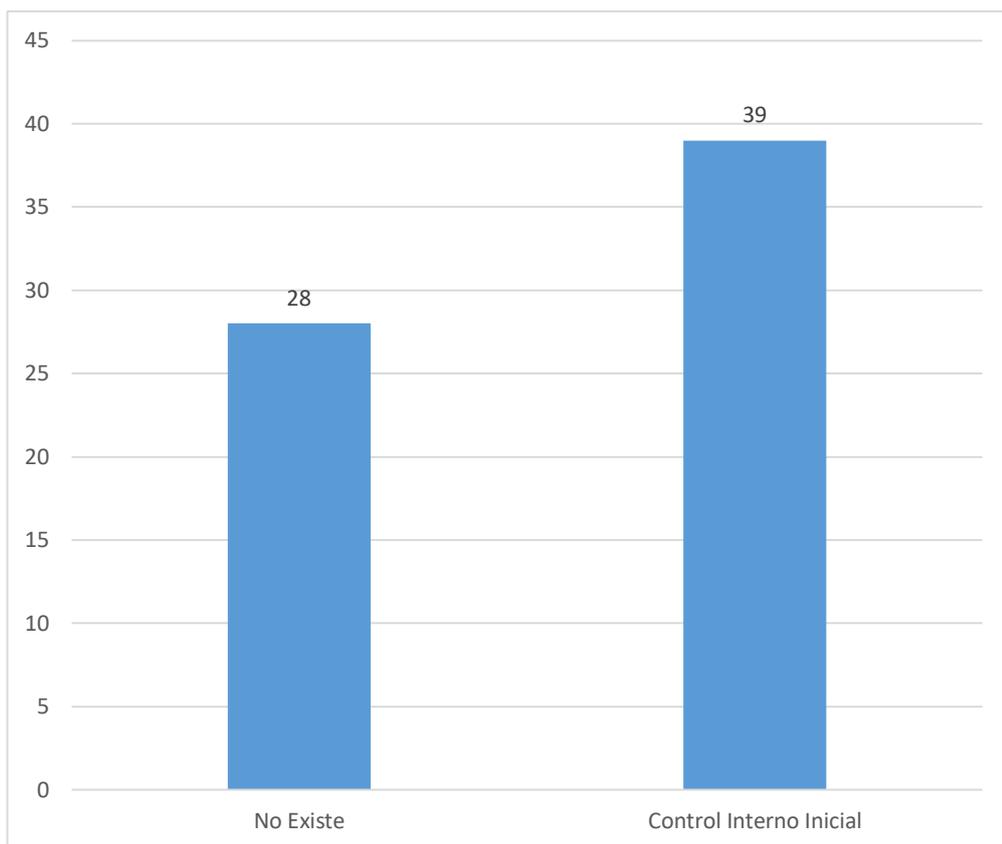


Figura 1:

Género de los encuestados.

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico

Visto la tabla 4 y la figura 1 donde se aprecia información sobre el género, se puede decir que el 45,10% (60) de los encuestados son del género femenino y el 54,90% (73) son del género masculino.

tabla 5:

Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	menos de 25 años	29	21,8	21,8	21,8
	de 26 a 35 años	52	39,1	39,1	60,9
	de 36 a 45 años	26	19,5	19,5	80,5
	más de 45 años	26	19,5	19,5	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

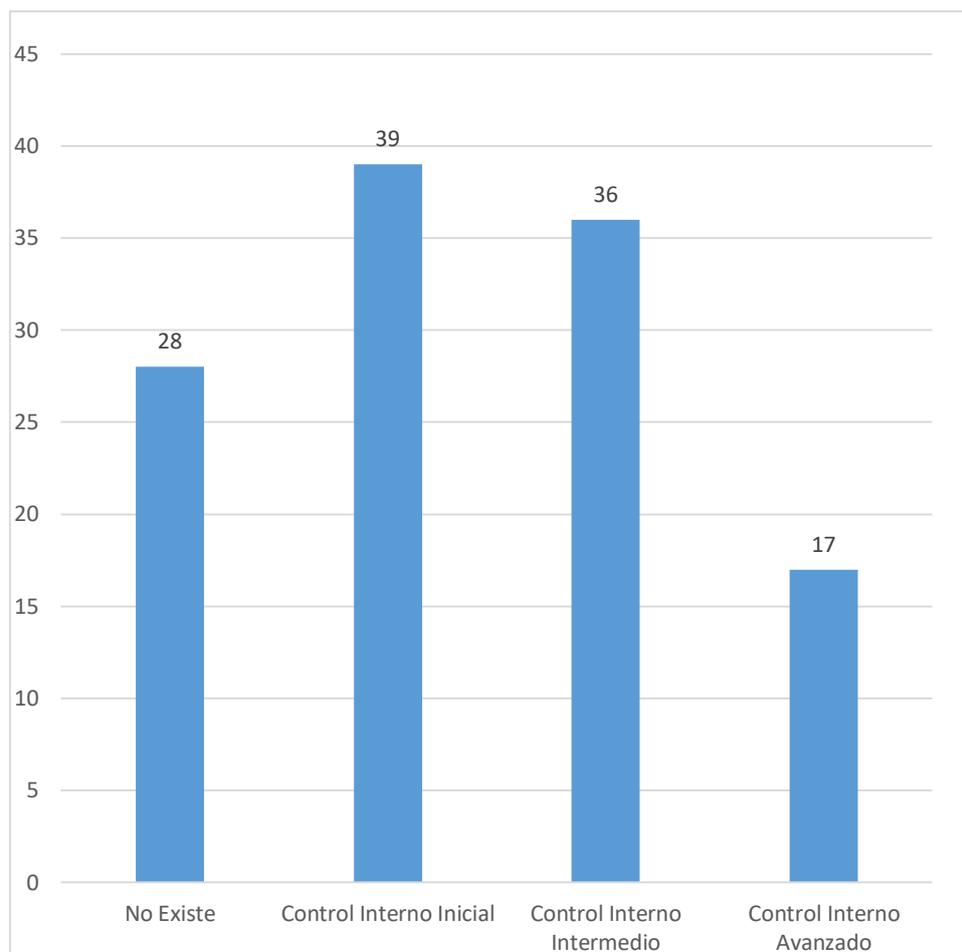


Figura 2:

Datos extraídos del programa estadístico.

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

Como se observa en la tabla 5 y figura 2, el 39,1% de los encuestados está en el rango de edad de 26 a 35 años; el 21,80% está en el rango de edad de menos de 25 años y el 19,50% se encuentra en los rangos de edad de 36 a 45 años y de más de 45 años.

tabla 6:

Nivel de Estudio

		frecuencia	porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	secundaria	2	1,5	1,5	1,5
	instituto	34	25,6	25,6	27,1
	universidad	97	72,9	72,9	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

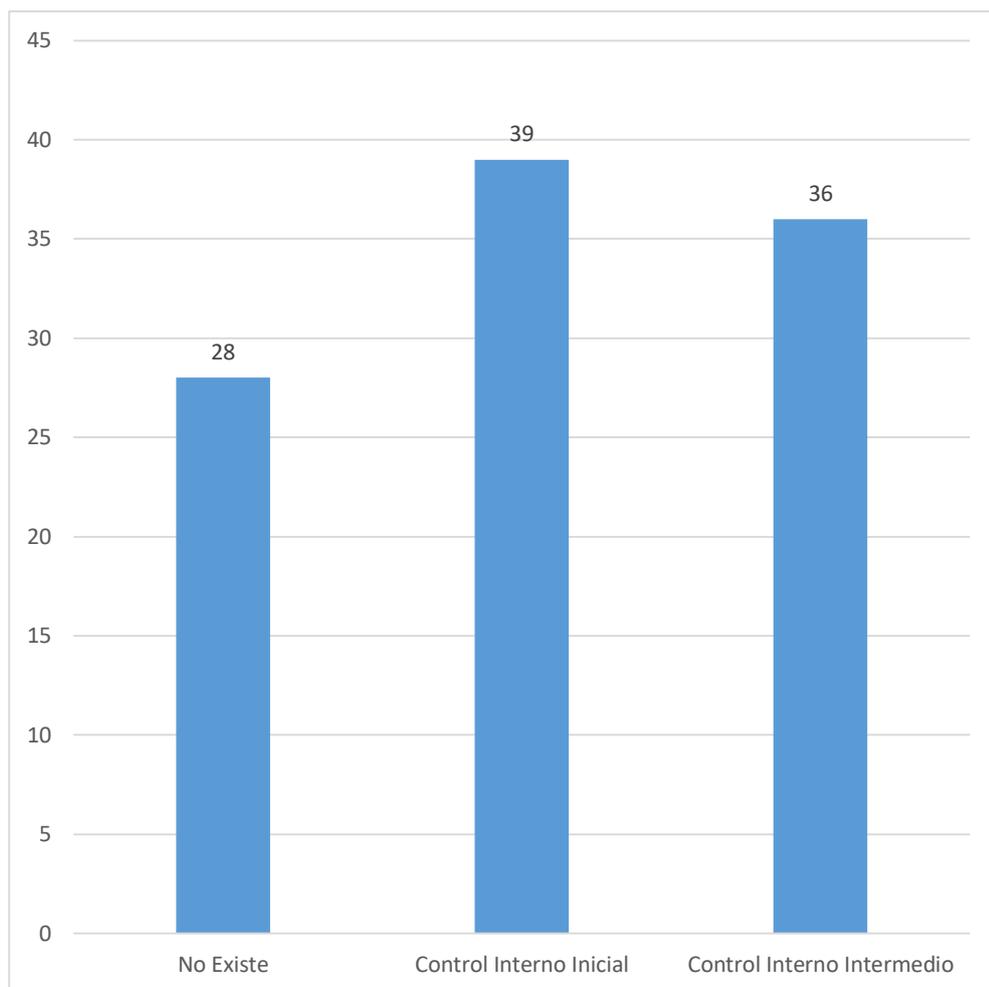


Figura 3:

Nivel de estudio

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

En la tabla 6 y figura 3 se observa que el 72,90% cuenta con un grado de instrucción universitaria; el 25,60% cuenta con el grado de instrucción en instituto y el 1,50% de los encuestados cuenta con el grado de instrucción de nivel secundaria.

4.3. Resultados de la investigación

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las preguntas:

Pregunta 1: ¿Cuál es el nivel de compromiso mostrado por el Titular y la Alta Dirección con el Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 7:

Nivel de compromiso del titular y alta dirección con el control interno.

		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	no existe	3	2,3	2,3	2,3
	control interno inicial	50	37,6	37,6	39,8
	control interno intermedio	52	39,1	39,1	78,9
	control interno avanzado	25	18,8	18,8	97,7
	control interno óptimo	3	2,3	2,3	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

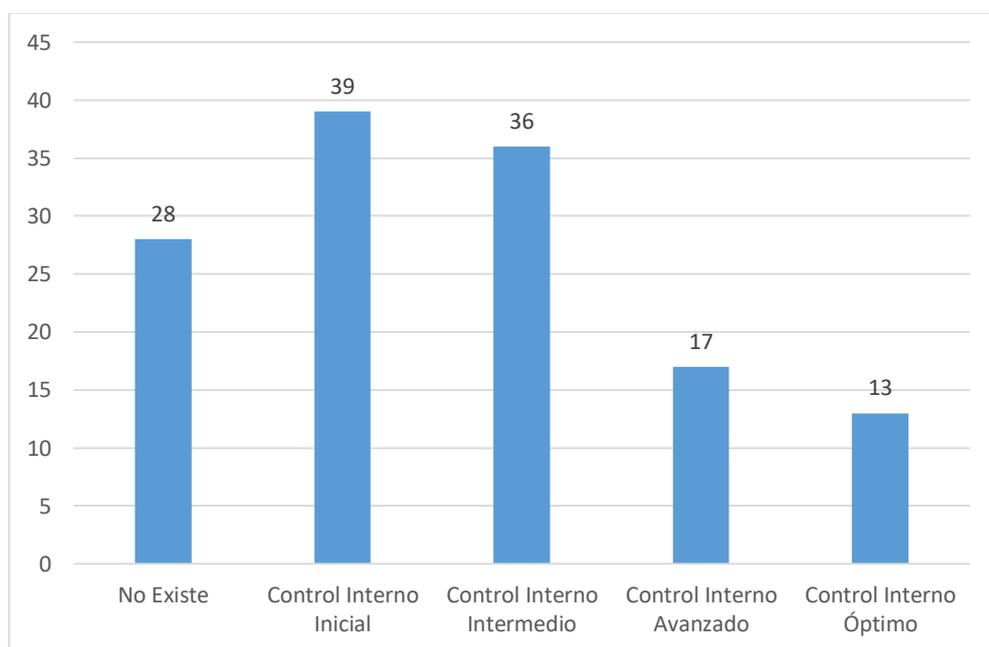


Figura 4:

Compromiso del titular y alta dirección.

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

Visto la tabla 7 y la figura 4 se aprecia que el 37,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 37,60% señalan un nivel inicial y un 18,80% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 2: ¿Cómo es el estado de formación del Comité de Control Interno?

tabla 8:

Estado de formación del comité de control interno.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No existe	24	18,0	18,0	18,0
	Control interno inicial	39	29,3	29,3	47,4
	Control interno intermedio	44	33,1	33,1	80,5
	Control interno avanzado	18	13,5	13,5	94,0
	Control interno optimo	6	4,5	4,5	98,5
	Control interno mejora continua	2	1,5	1,5	100,0
	Total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

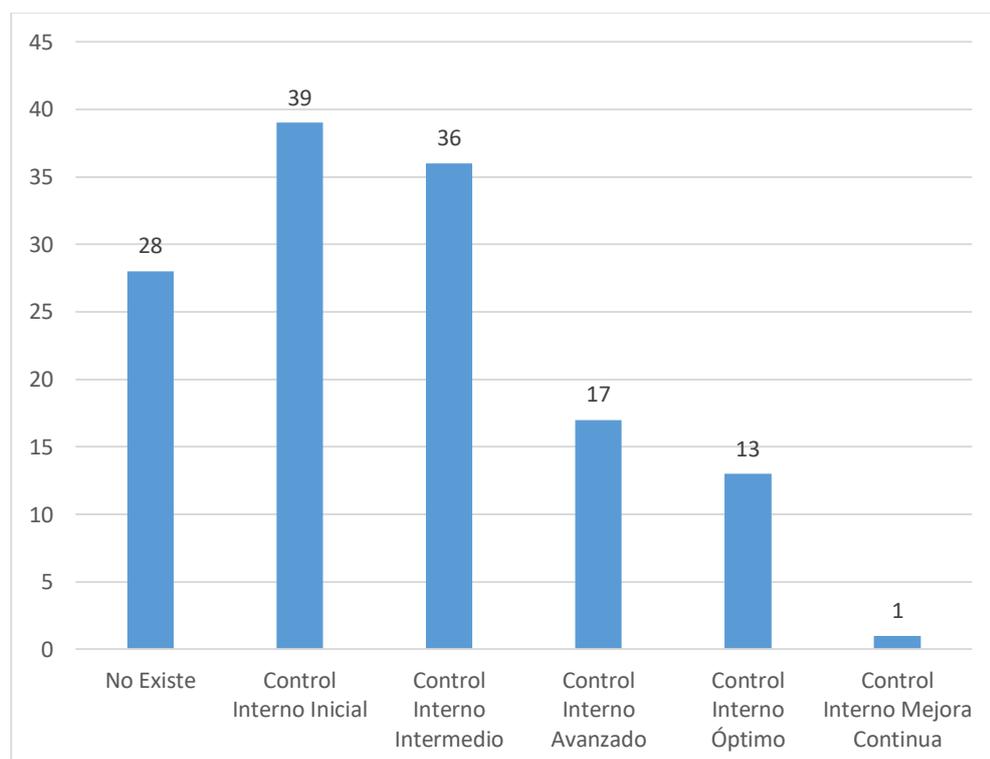


Figura 5:

Formación del Comité de Control Interno.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo

Visto la tabla 8 y la figura 5 se aprecia que el 33,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 29,30% señalan un nivel inicial y un 18,00% señalan un nivel no existe.

Pregunta 3: ¿Señale cuál es el nivel de difusión dado por el Titular y la Alta Dirección al Sistema de Control Interno (directivas, normas, implementación, etc.) en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 9:

Difusión dado por el titular y la alta dirección al sistema de control interno.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No Existe	1	,8	,8	,8
control interno inicial	76	57,1	57,1	57,9
control interno intermedio	33	24,8	24,8	82,7
control interno avanzado	23	17,3	17,3	100,0
total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

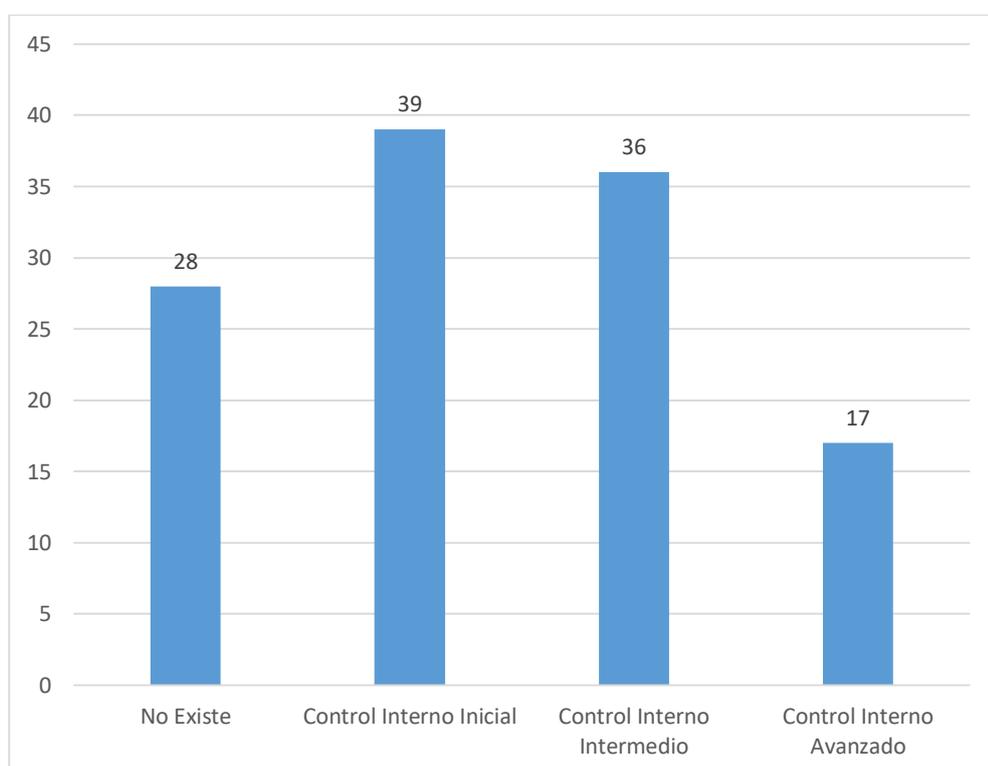


Figura 6:

Difusión Titular y Alta Dirección al Sistema de Control Interno

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 9 y la figura 6 se aprecia que el 57,1% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 24,80% señalan un nivel intermedio y un 17,30% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 4: ¿Hay capacitación para el Control Interno dirigida al personal en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 10:

Hay capacitación para el control interno al personal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	no existe	8	6,0	6,0	6,0
	control interno inicial	60	45,1	45,1	51,1
	control interno intermedio	50	37,6	37,6	88,7
	control interno avanzado	15	11,3	11,3	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

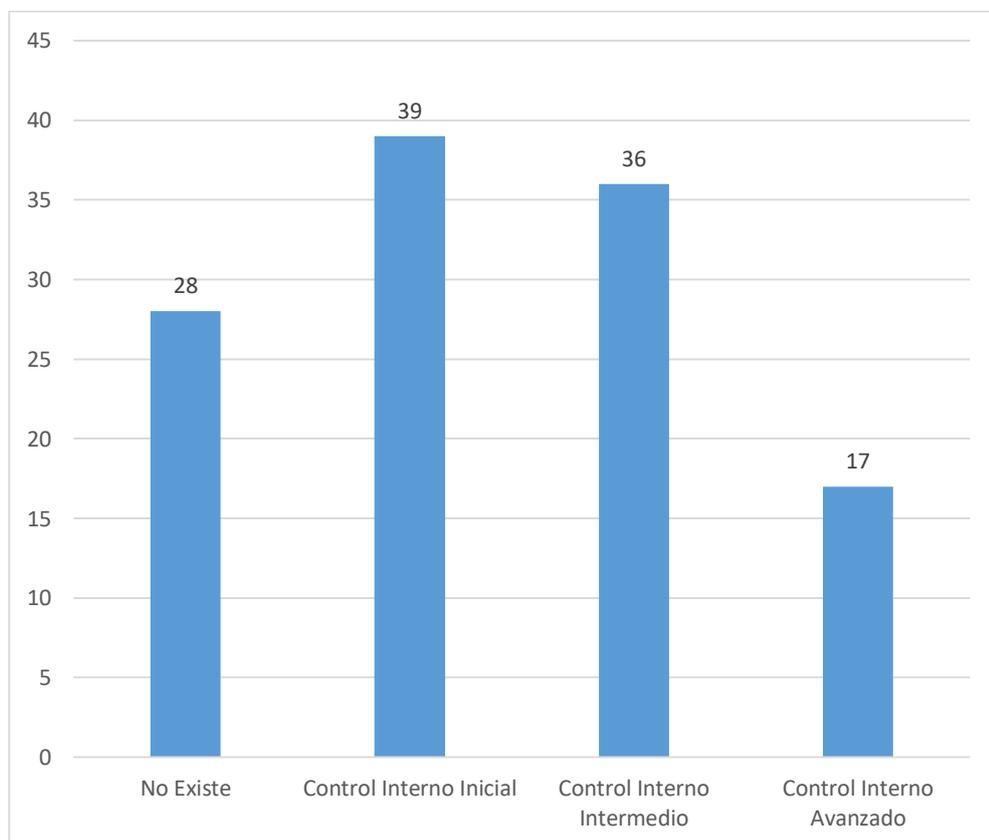


Figura 7:

Capacitación al personal para el control interno.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 10 y la figura 7 se aprecia que el 45,1% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 37,60% señalan un nivel intermedio y un 11,30% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 5: ¿Cuál es el nivel de elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema del Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 11:

Nivel de elaboración del Plan de Trabajo.

	frecuencia	porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido no existe	27	20,3	20,3	20,3
control interno inicial	41	30,8	30,8	51,1
control interno intermedio	35	26,3	26,3	77,4
control interno avanzado	27	20,3	20,3	97,7
control interno óptimo	3	2,3	2,3	100,0
total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

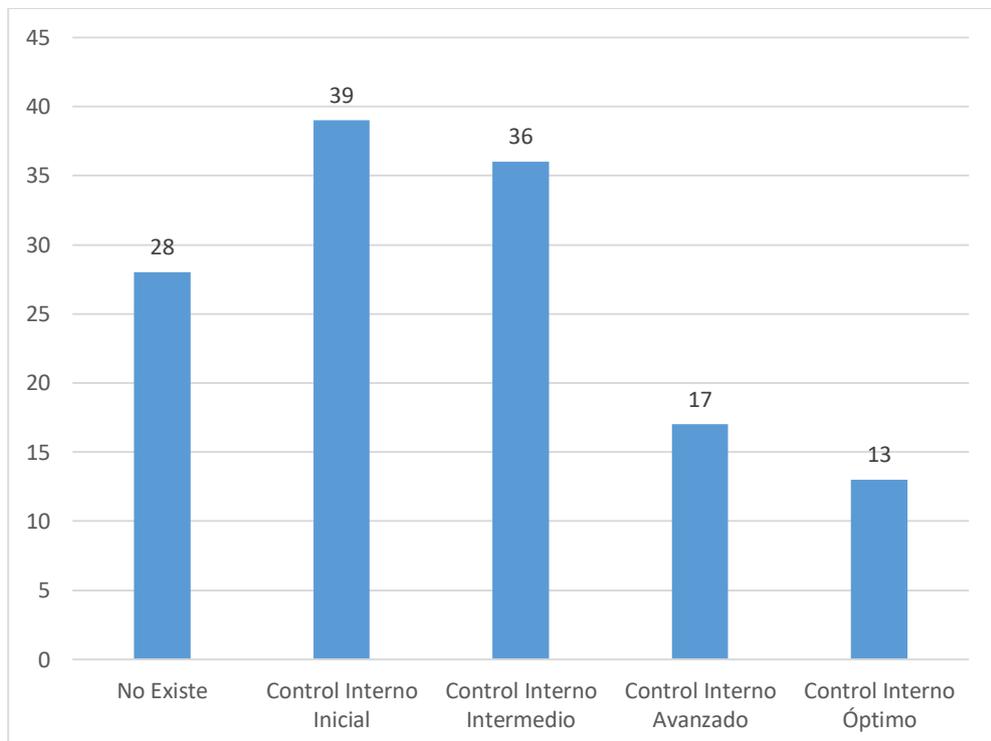


Figura 8:

Elaboración del plan de trabajo.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 11 y la figura 8 se aprecia que el 30,80% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 26,30% señalan un nivel intermedio y un 20,30% señalan un nivel avanzado y no existe.

Pregunta 6: ¿Hay Informe de Avance del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 12:

Hay informe de avance del plan de implementación.

		Frecuencia	porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	no existe	42	31,6	31,6	31,6
	control interno inicial	31	23,3	23,3	54,9
	control interno intermedio	42	31,6	31,6	86,5
	control interno avanzado	14	10,5	10,5	97,0
	control interno óptimo	4	3,0	3,0	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

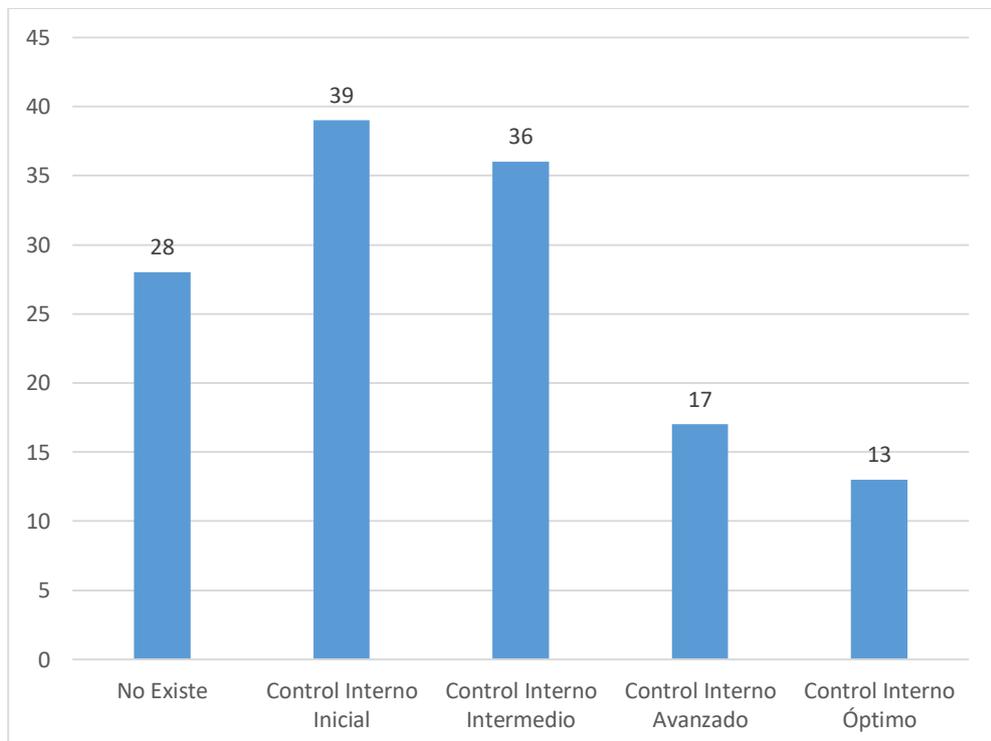


Figura 9:

informe de avance del plan de implementación.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 12 y la figura 9 se aprecia que el 31,60% de los encuestados señalan un nivel intermedio y no existe; el 23,30% señalan un nivel inicial y un 10,50% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 7: ¿Le dan importancia al Código de Ética para el Control Interno (Ley del Código de Ética de la Función Pública-Ley 27815) en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 13:

Le dan importancia al código de ética para el control interno.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	no existe	27	20,3	20,3	20,3
	control interno Inicial	45	33,8	33,8	54,1
	control interno intermedio	44	33,1	33,1	87,2
	control interno avanzado	14	10,5	10,5	97,7
	control interno óptimo	2	1,5	1,5	99,2
	control interno mejora continua	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

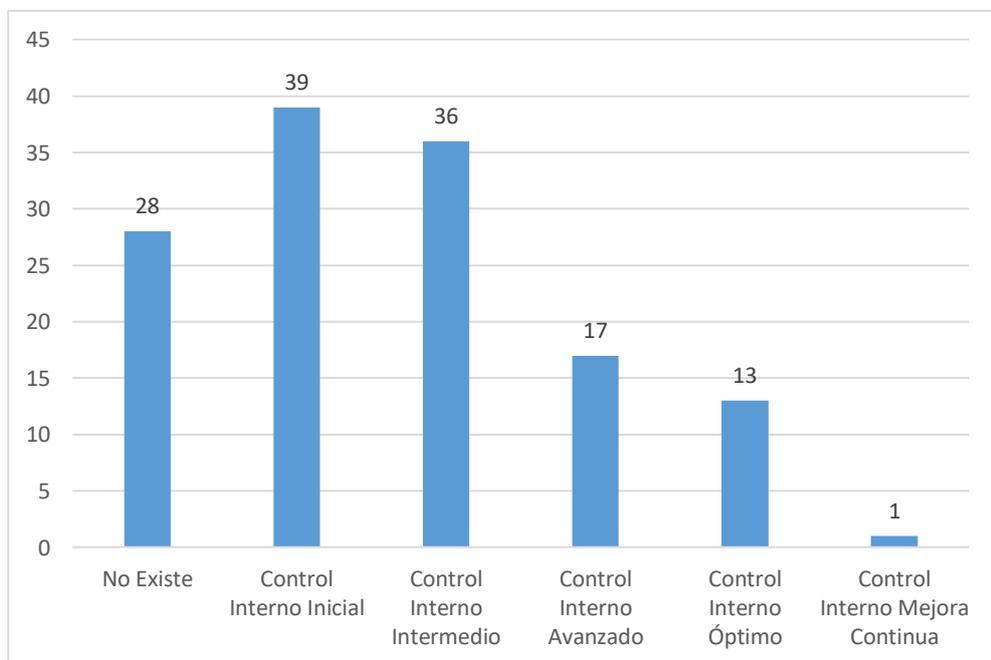


Figura 10:

importancia al código de ética para el control interno.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 13 y la figura 10 se aprecia que el 33,80% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 33,10% señalan un nivel intermedio y un 20,30% señalan un nivel no existe.

Pregunta 8: ¿Cuál el grado de independencia de la supervisión hecha a la implementación del control interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 14:

Independencia de la supervisión hecha a la implementación del control interno.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	no existe	23	17,3	17,3	17,3
	control interno inicial	69	51,9	51,9	69,2
	control interno intermedio	22	16,5	16,5	85,7
	control interno avanzado	19	14,3	14,3	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

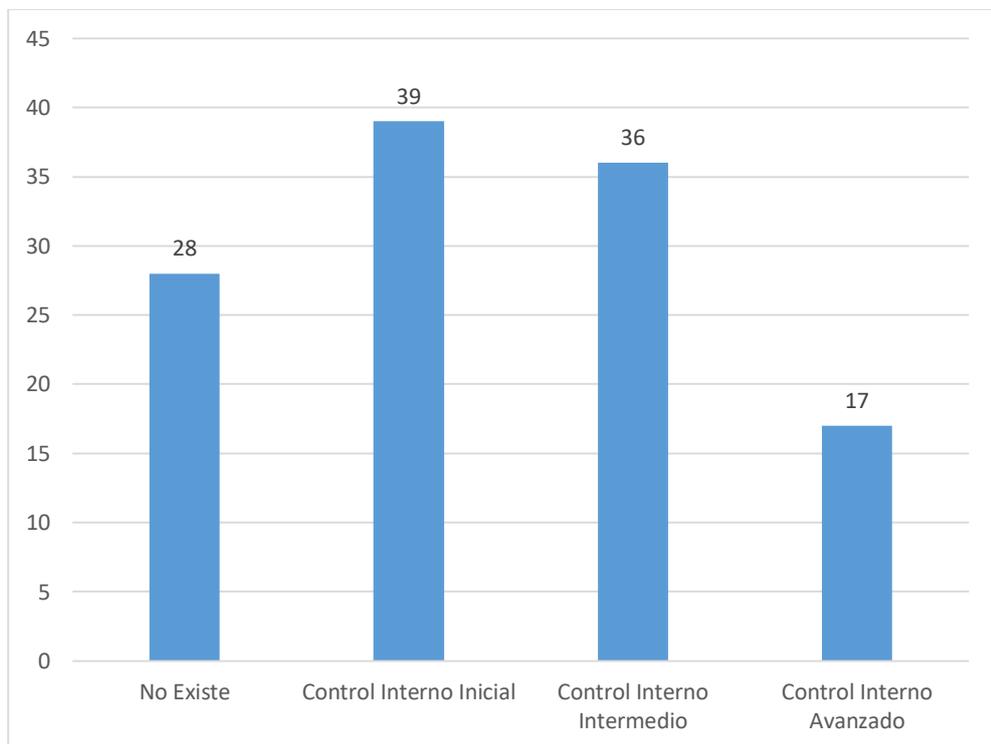


Figura 11:

Independencia de la supervisión a implementación del Control Interno.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 14 y la figura 11 se aprecia que el 51,90% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 17,30% señalan un nivel no existe y un 16,50% señalan un nivel intermedio.

Pregunta 9: ¿El plan operativo institucional contribuye en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 15:

Plan operativo contribuye en proceso de recaudación del impuesto predial.

		frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	no existe	51	38,3	38,3	38,3
	control interno inicial	28	21,1	21,1	59,4
	control interno intermedio	18	13,5	13,5	72,9
	control interno avanzado	31	23,3	23,3	96,2
	control interno óptimo	5	3,8	3,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

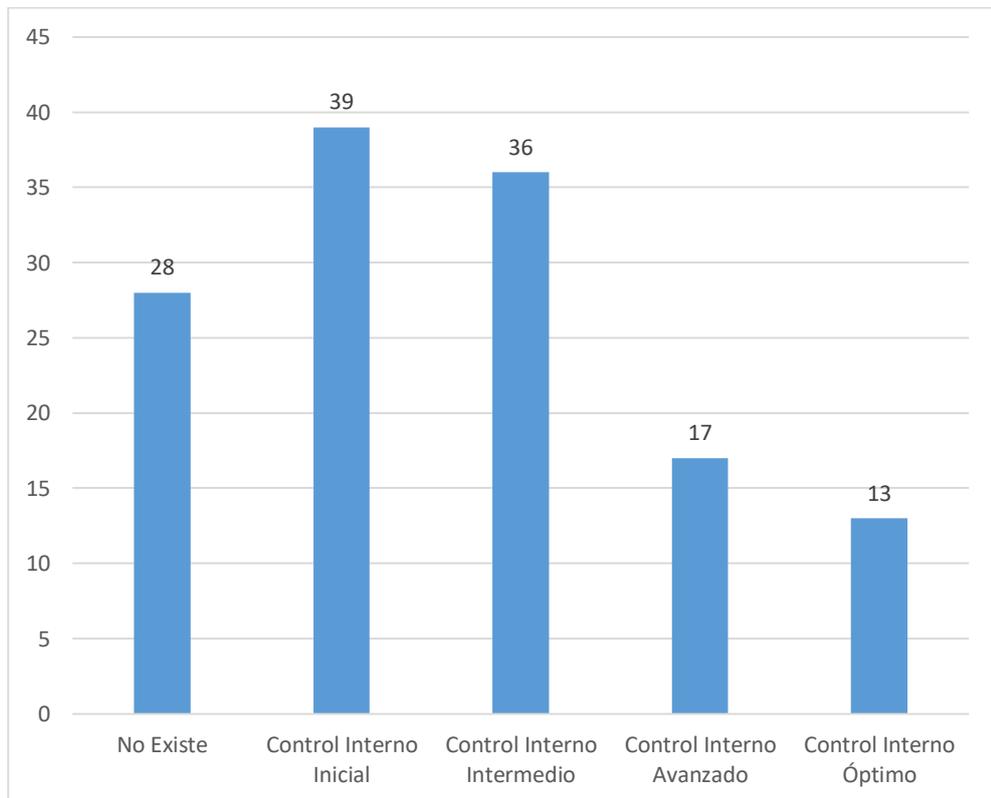


Figura 12:

Plan Operativo contribuye en recaudación del impuesto predial.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 15 y la figura 12 se aprecia que el 38,30% de los encuestados señalan un nivel no existe; el 23,30% señalan un nivel avanzado y un 21,10% señalan un nivel inicial.

Pregunta 10: ¿Cuál es el estado de desarrollo del reglamento de organización y funciones (o el instrumento de gestión que haga sus veces) en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 16:

Estado de desarrollo del reglamento de organización y funciones.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	15	11,3	11,3	11,3
	control interno inicial	31	23,3	23,3	34,6
	control interno intermedio	65	48,9	48,9	83,5
	control interno avanzado	20	15,0	15,0	98,5
	control interno óptimo	1	,8	,8	99,2
	control interno mejora continua	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

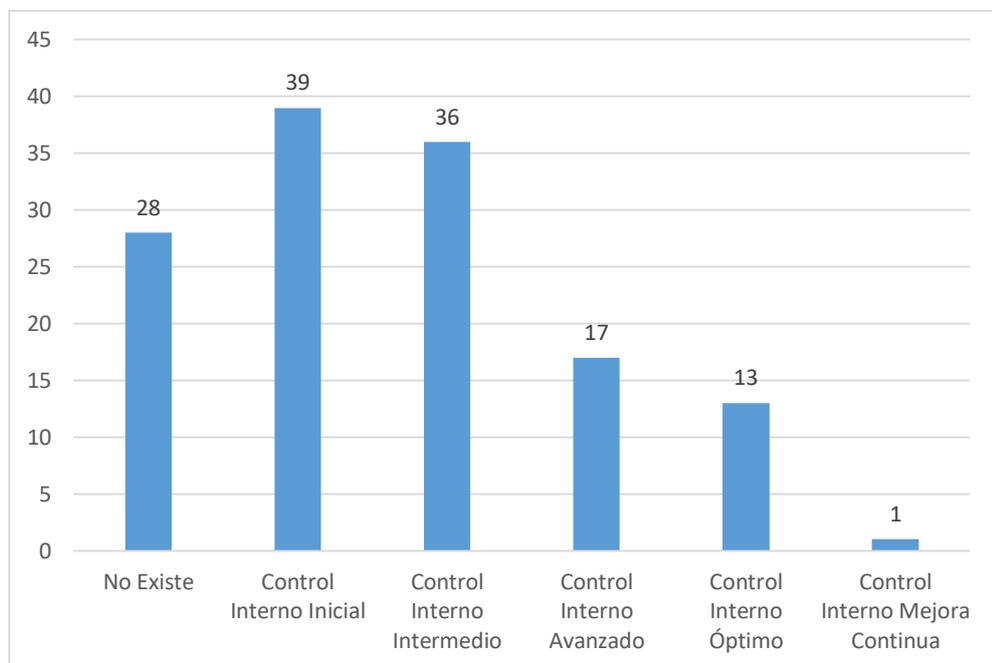


Figura 13:

estado del reglamento de organización y funciones

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 16 y la figura 13 se aprecia que el 48,90% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 23,30% señalan un nivel inicial y un 15,00% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 11: ¿Cómo afecta el Manual de Perfiles de Puestos MPP (antes denominado Manual de Organización y Funciones) o el instrumento de gestión que haga sus veces en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 17:

Manual de perfiles de puestos en el proceso de recaudación del impuesto predial.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	27	20,3	20,3	20,3
	control interno inicial	23	17,3	17,3	37,6
	control interno intermedio	58	43,6	43,6	81,2
	control interno avanzado	23	17,3	17,3	98,5
	control interno óptimo	2	1,5	1,5	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

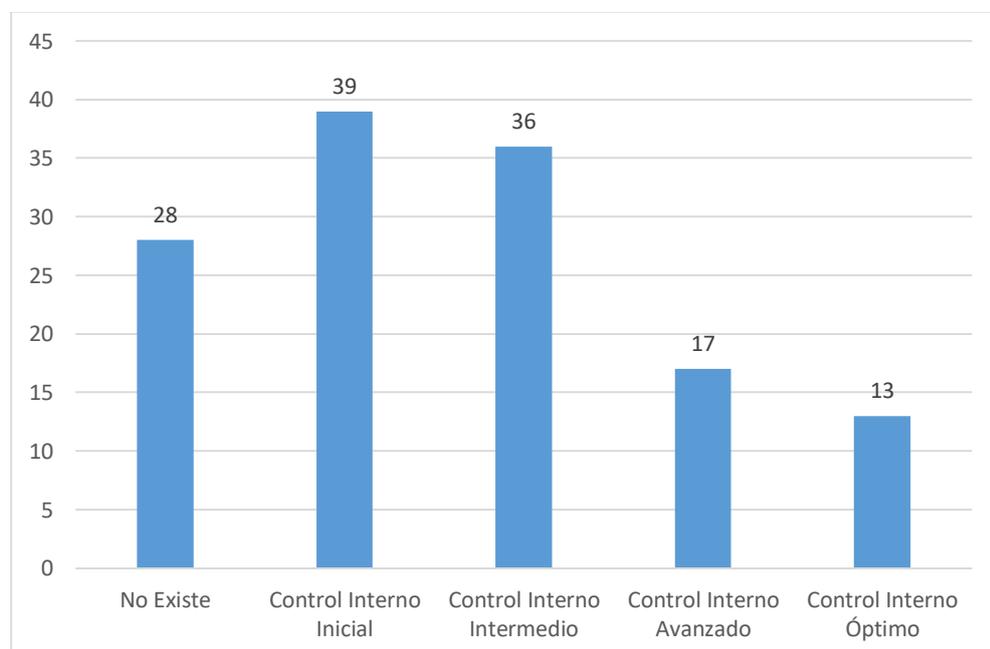


Figura 14:

manual de perfiles de Puestos en recaudación del impuesto predial.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 17 y la figura 14 se aprecia que el 43,60% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 20,30% señalan un nivel no existe y un 17,30% señalan un nivel inicial y avanzado.

Pregunta 12: ¿El manual de procesos y procedimientos (ley de procedimientos administrativos-ley 27444) afecta en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 18:

Manual de procesos y procedimientos afecta recaudación del impuesto predial.

	frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido no existe	52	39,1	39,1	39,1
control interno inicial	13	9,8	9,8	48,9
control interno intermedio	40	30,1	30,1	78,9
control interno avanzado	20	15,0	15,0	94,0
control interno óptimo	7	5,3	5,3	99,2
control interno mejora continua	1	,8	,8	100,0
total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

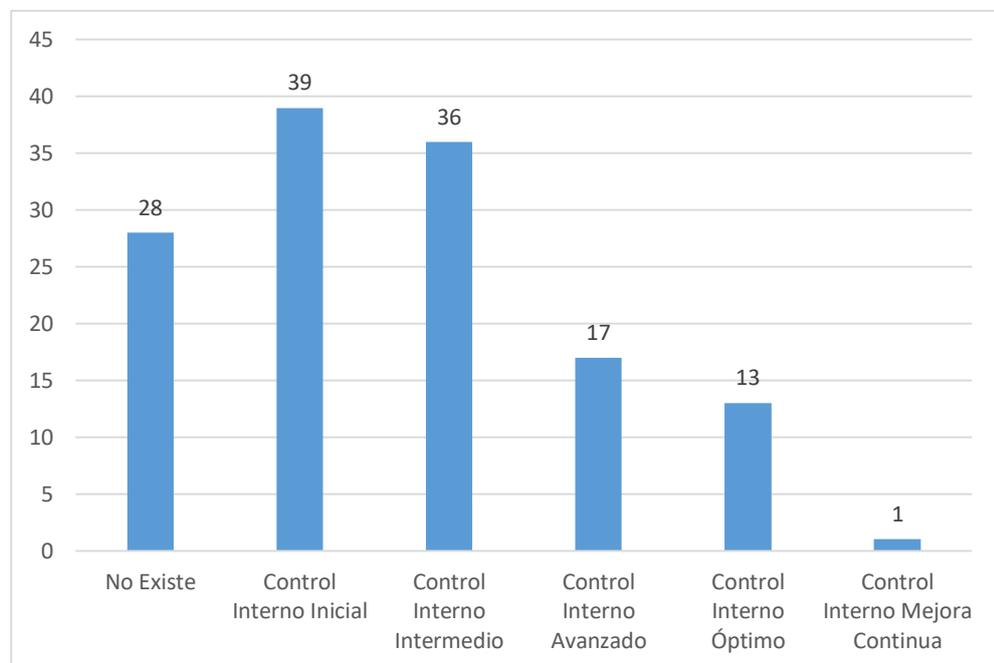


Figura 15:

manual de procesos y procedimientos afecta recaudación.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 18 y la figura 15 se aprecia que el 39,1% de los encuestados señalan un nivel no existe; el 30,10% señalan un nivel intermedio y un 15,00% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 13: ¿El texto único de procedimientos administrativos afecta en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 19:

TUPA afecta recaudación de impuesto predial.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	29	21,8	21,8	21,8
	control interno inicial	15	11,3	11,3	33,1
	control interno intermedio	51	38,3	38,3	71,4
	control interno avanzado	26	19,5	19,5	91,0
	control interno óptimo	12	9,0	9,0	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

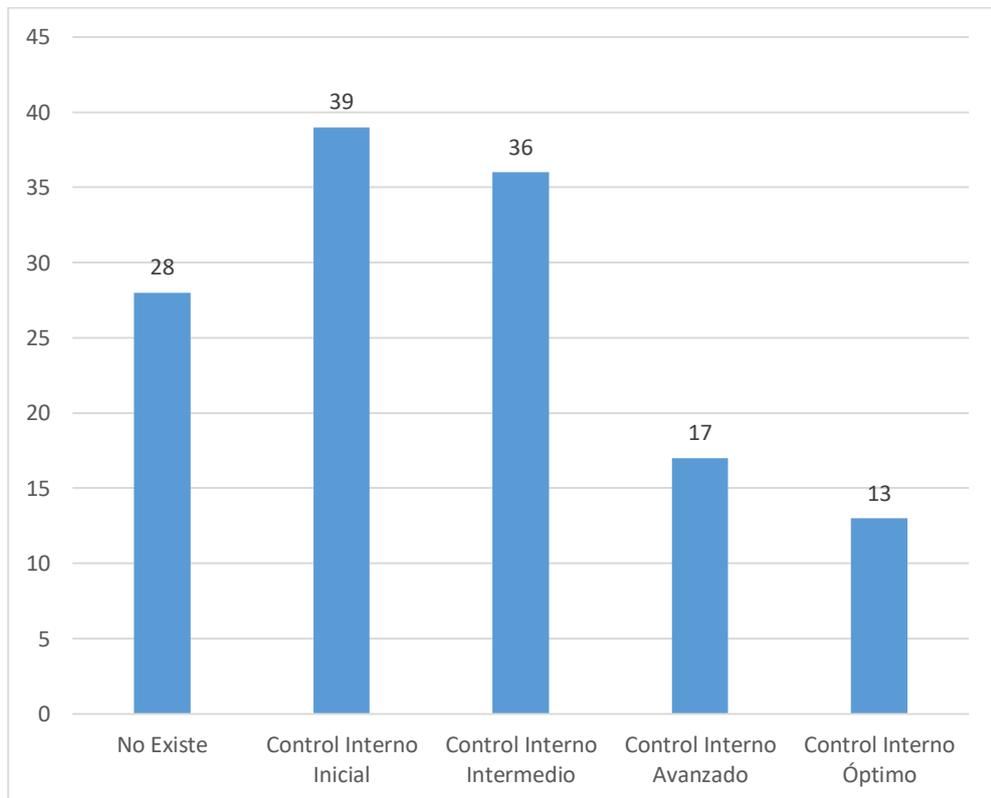


Figura 16:

TUPA afecta recaudación de impuesto predial.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 19 y la figura 16 se aprecia que el 38,30% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 21,80% señalan un nivel no existe y un 19,50% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 14: ¿Cuál es el estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal en el proceso de recaudación del impuesto predial?
 tabla 20:

Estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	29	21,8	21,8	21,8
	control interno inicial	12	9,0	9,0	30,8
	control interno intermedio	49	36,8	36,8	67,7
	control interno avanzado	40	30,1	30,1	97,7
	control interno óptimo	3	2,3	2,3	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

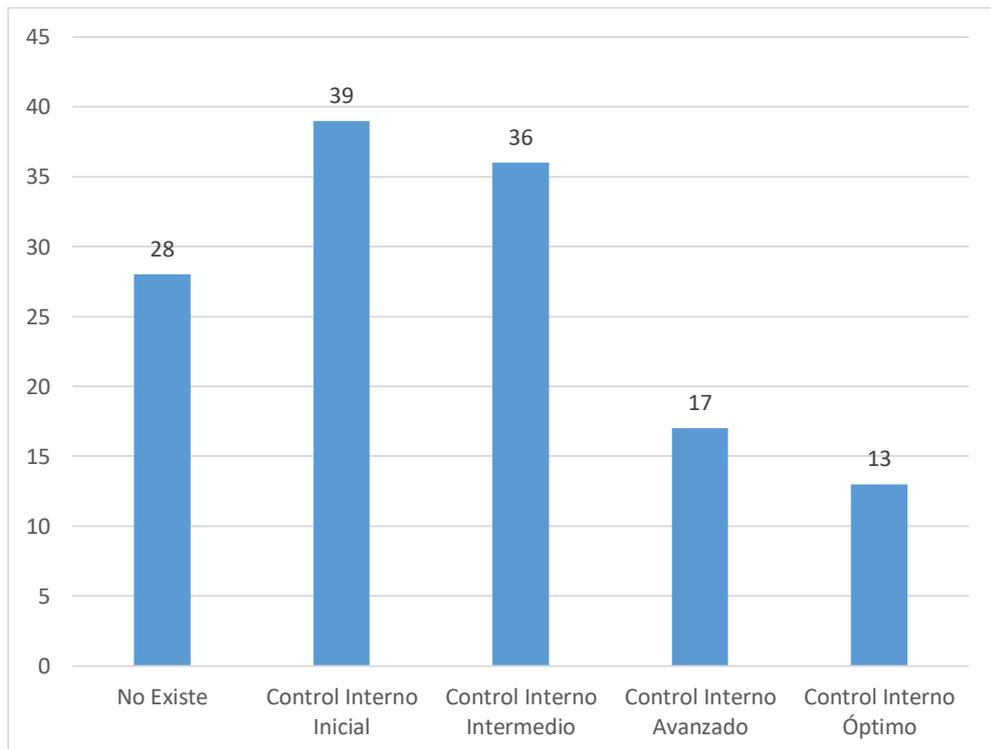


Figura 17:

Estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 20 y la figura 17 se aprecia que el 36,80% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 30,10% señalan un nivel avanzado y un 21,80% señalan un nivel no existe.

Pregunta 15: ¿Cómo es el estado de los elementos de Identificación, valoración y respuesta del Análisis de Riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 21:

estado de identificación, valoración y respuesta del análisis de riesgos.

	frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido no existe	35	26,3	26,3	26,3
control interno inicial	51	38,3	38,3	64,7
control interno intermedio	24	18,0	18,0	82,7
control interno avanzado	22	16,5	16,5	99,2
control interno óptimo	1	,8	,8	100,0
total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

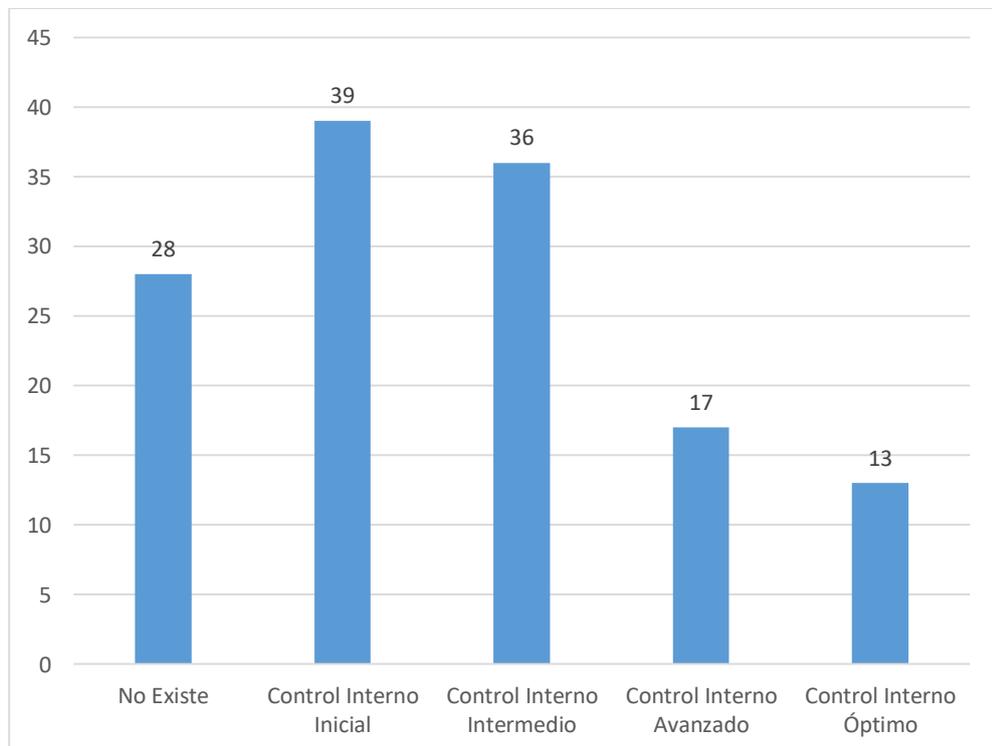


Figura 18:

identificación, valoración y respuesta del análisis de Riesgos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 21 y la figura 18 se aprecia que el 38,30% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 26,30% señalan un nivel no existe y un 18,00% señalan un nivel intermedio.

Pregunta 16: ¿Cuál es el nivel de desarrollo de la política de evaluación de riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 22:

Nivel de desarrollo de la política de evaluación de riesgos.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	18	13,5	13,5	13,5
	control interno inicial	56	42,1	42,1	55,6
	control interno intermedio	44	33,1	33,1	88,7
	control interno avanzado	14	10,5	10,5	99,2
	control interno Óptimo	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

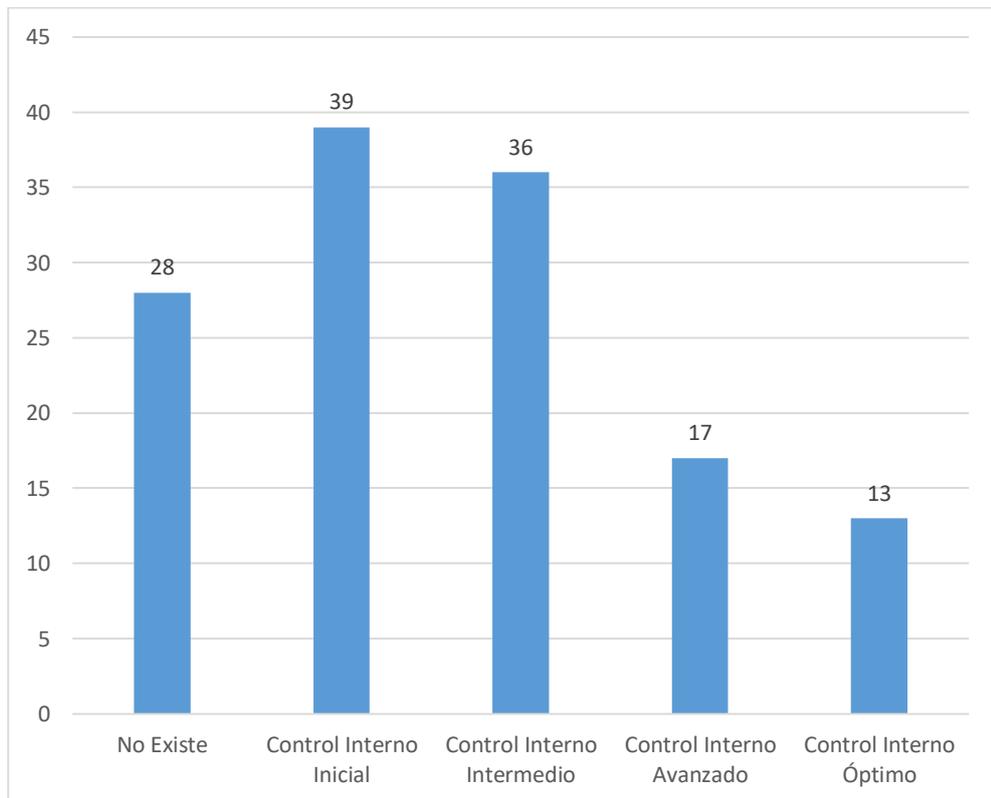


Figura 19:

Desarrollo de la política de evaluación de riesgos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 22 y la figura 19 se aprecia que el 42,10% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 33,10% señalan un nivel intermedio y un 13,50% señalan un nivel no existe.

Pregunta 17: ¿Cuáles son los criterios para evaluar posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 23:

Posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	25	18,8	18,8	18,8
	control interno inicial	43	32,3	32,3	51,1
	control interno intermedio	50	37,6	37,6	88,7
	control interno avanzado	12	9,0	9,0	97,7
	control interno óptimo	3	2,3	2,3	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

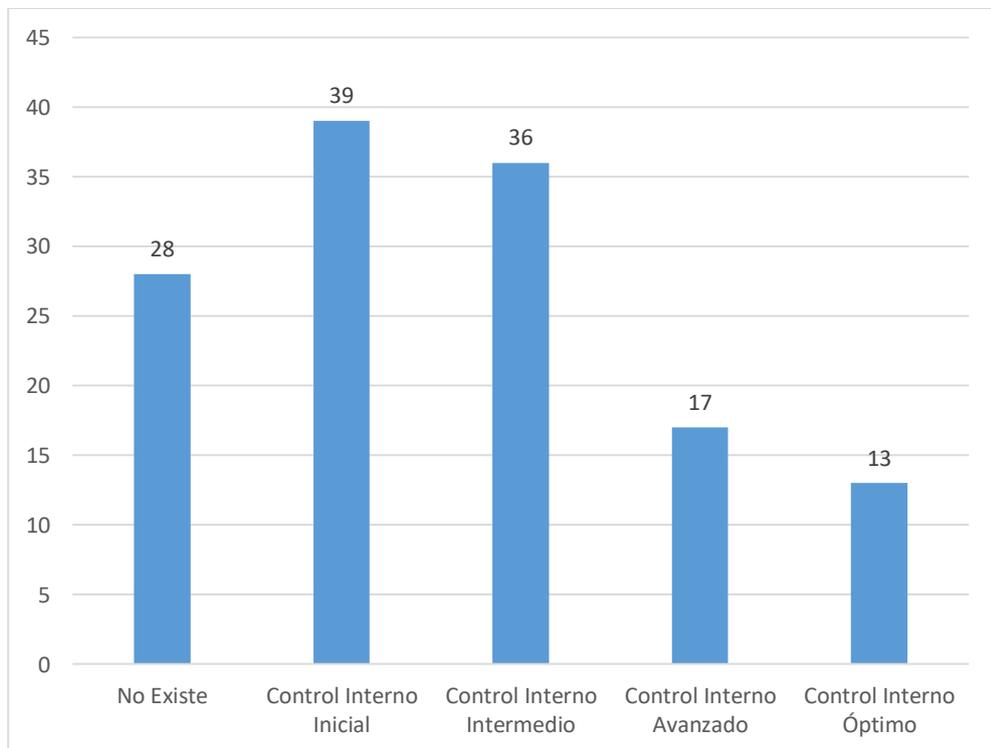


Figura 20:

Posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 23 y la figura 20 se aprecia que el 37,6% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 32,30% señalan un nivel inicial y un 18,80% señalan un nivel no existe.

Pregunta 18: ¿Cómo es el monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad: ¿políticos, sociales, climáticos, etc.) que puedan impactar el Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 24:

Monitoreo de los cambios externos que impacta el sistema de control interno.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	23	17,3	17,3	17,3
	control interno inicial	38	28,6	28,6	45,9
	control interno intermedio	60	45,1	45,1	91,0
	control interno avanzado	8	6,0	6,0	97,0
	control interno óptimo	4	3,0	3,0	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

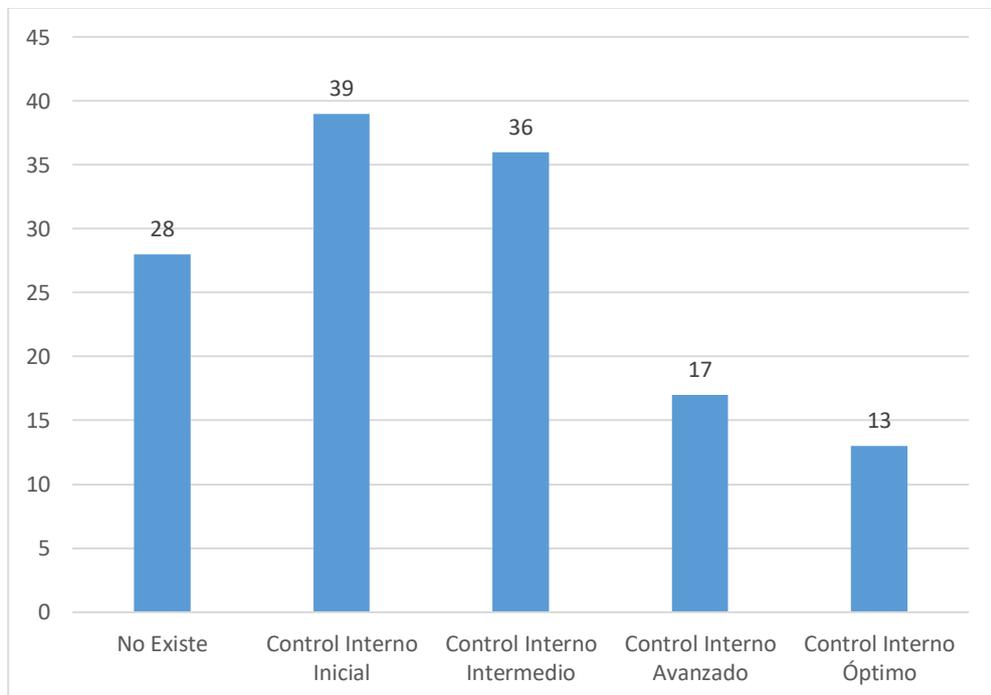


Figura 21:

Monitoreo de los cambios externos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 24 y la figura 21 se aprecia que el 45,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 28,60% señalan un nivel inicial y un 17,30% señalan un nivel no existe.

Pregunta 19: ¿Cuál es el estado del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 25:

Monitoreo de los cambios internos que impactan en el sistema de control interno.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	24	18,0	18,0	18,0
	control interno inicial	26	19,5	19,5	37,6
	control interno intermedio	61	45,9	45,9	83,5
	control interno avanzado	19	14,3	14,3	97,7
	control interno óptimo	2	1,5	1,5	99,2
	control interno mejora continua	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

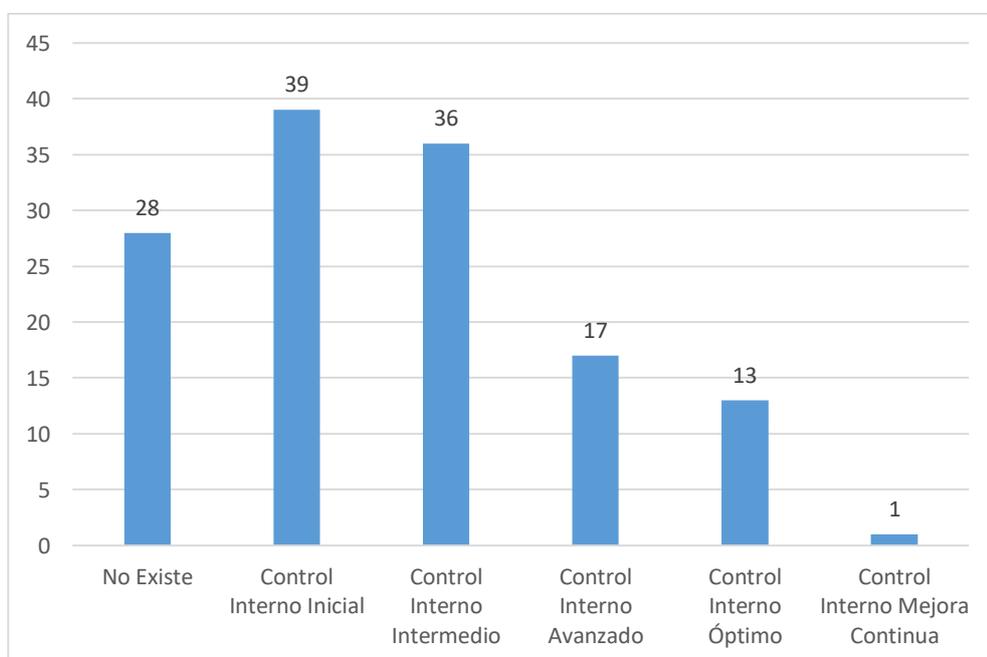


Figura 22:

Monitoreo de los cambios internos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 25 y la figura 22 se aprecia que el 45,90% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 19,50% señalan un nivel inicial y un 18,00% señalan un nivel no existe.

Pregunta 20: ¿Hay procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 26:

Procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	7	5,3	5,3	5,3
	control interno inicial	46	34,6	34,6	39,8
	control interno intermedio	56	42,1	42,1	82,0
	control interno avanzado	22	16,5	16,5	98,5
	control interno óptimo	2	1,5	1,5	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

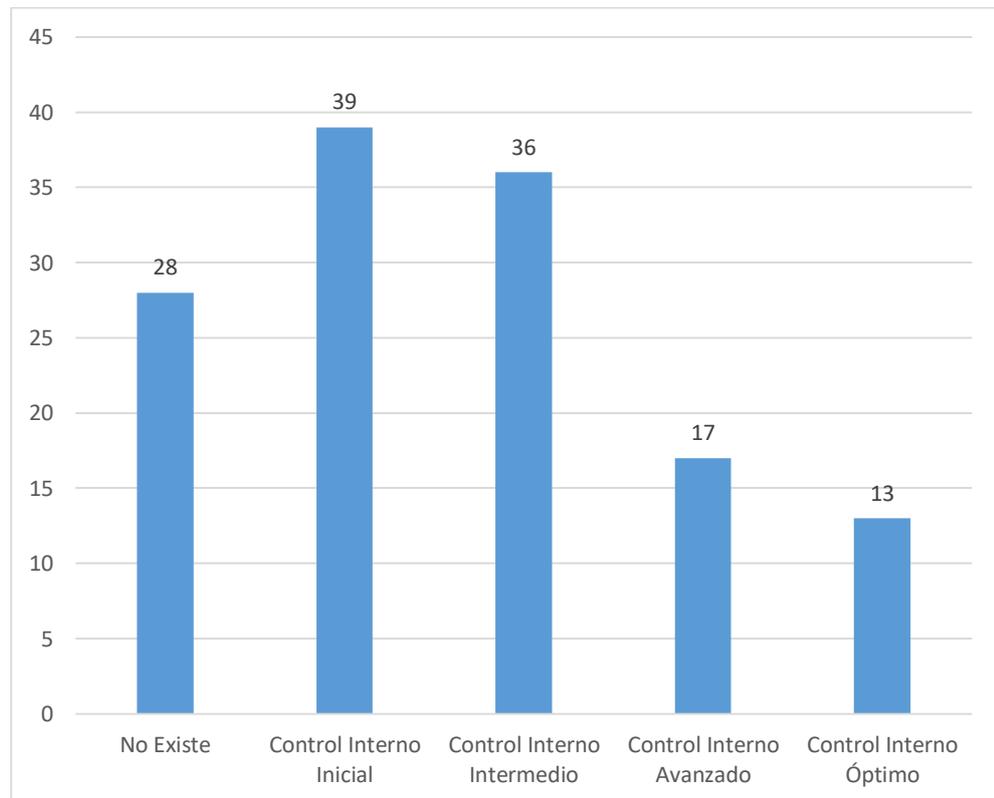


Figura 23:

Autorización y aprobación de procesos y actividades.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 26 y la figura 23 se aprecia que el 42,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 34,60% señalan un nivel inicial y un 16,50% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 21: ¿Cuál el estado de la segregación de funciones en el área de rentas para el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 27:

Estado de la segregación de funciones en el área de rentas.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	7	5,3	5,3	5,3
	control interno inicial	43	32,3	32,3	37,6
	control interno intermedio	47	35,3	35,3	72,9
	control interno avanzado	31	23,3	23,3	96,2
	control interno óptimo	5	3,8	3,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

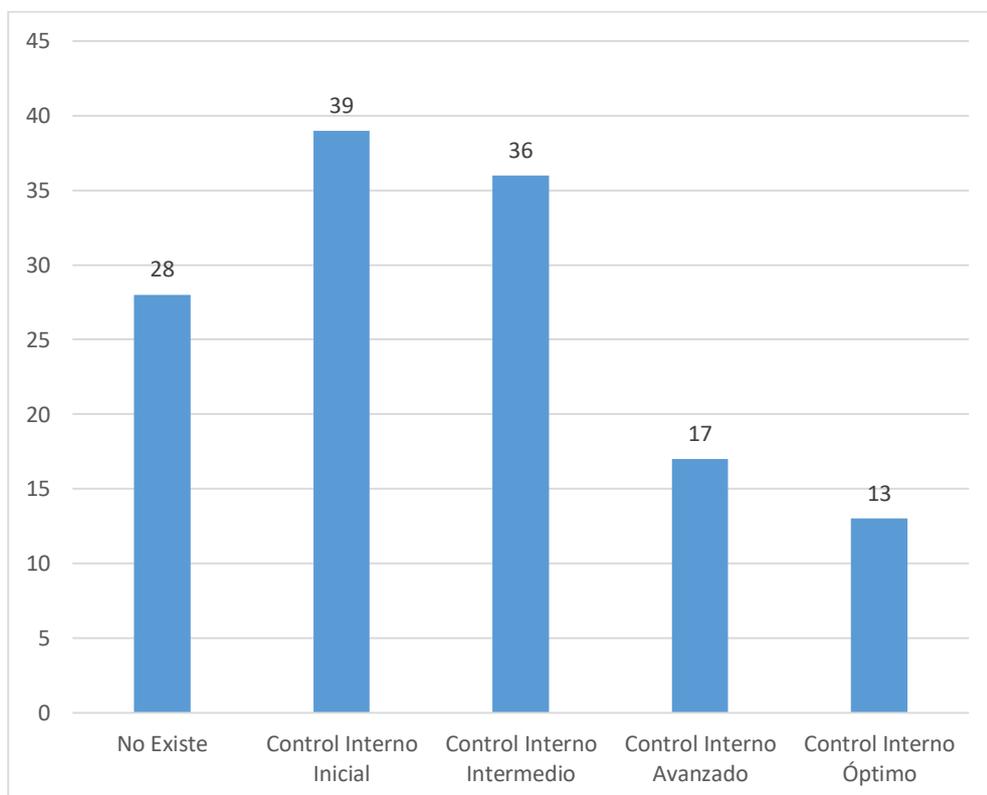


Figura 24:

Estado de la segregación de funciones en el área de rentas.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 27 y la figura 24 se aprecia que el 35,30% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 32,30% señalan un nivel inicial y un 23,30% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 22: ¿Cómo son las competencias del personal encargado del proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 28:

Competencias del personal del proceso de recaudación del impuesto predial.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	4	3,0	3,0	3,0
	control interno inicial	41	30,8	30,8	33,8
	control interno intermedio	56	42,1	42,1	75,9
	control interno avanzado	30	22,6	22,6	98,5
	control interno óptimo	2	1,5	1,5	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

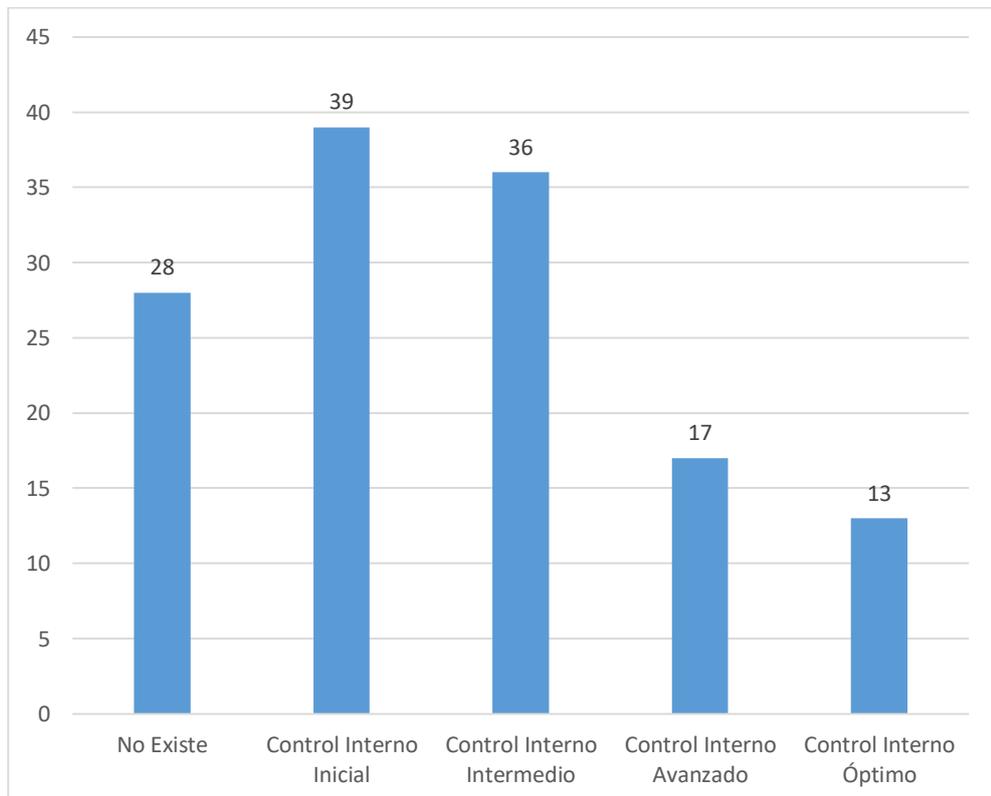


Figura 25:

Competencias del personal del proceso de recaudación.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 28 y la figura 25 se aprecia que el 42,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 30,80% señalan un nivel inicial y un 22,60% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 23: ¿Cuál el estado de la segregación de funciones en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 29:

segregación de funciones en proceso de recaudación del impuesto predial.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	8	6,0	6,0	6,0
	control interno inicial	34	25,6	25,6	31,6
	control interno intermedio	64	48,1	48,1	79,7
	control interno avanzado	26	19,5	19,5	99,2
	control interno óptimo	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

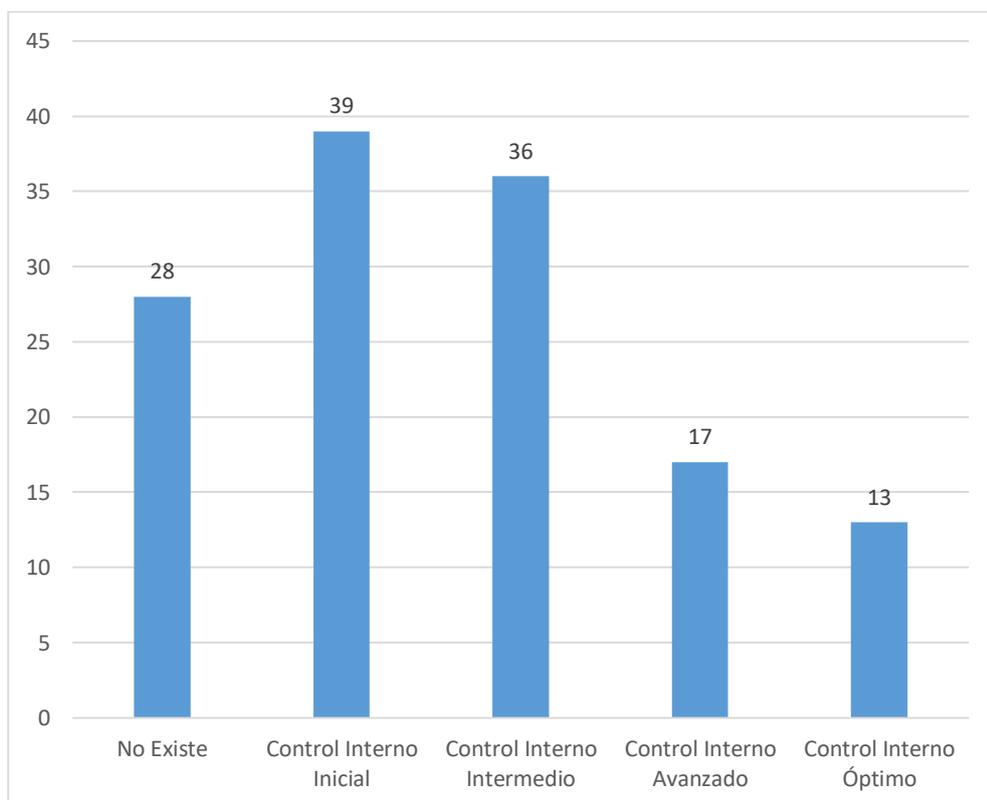


Figura 26:

Segregación de funciones en recaudación del impuesto predial.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 29 y la figura 26 se aprecia que el 48,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 25,60% señalan un nivel inicial y un 19,50% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 24: ¿Se han identificado procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 30:

Procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	16	12,0	12,0	12,0
	control interno inicial	16	12,0	12,0	24,1
	control interno intermedio	60	45,1	45,1	69,2
	control interno avanzado	33	24,8	24,8	94,0
	control interno óptimo	8	6,0	6,0	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

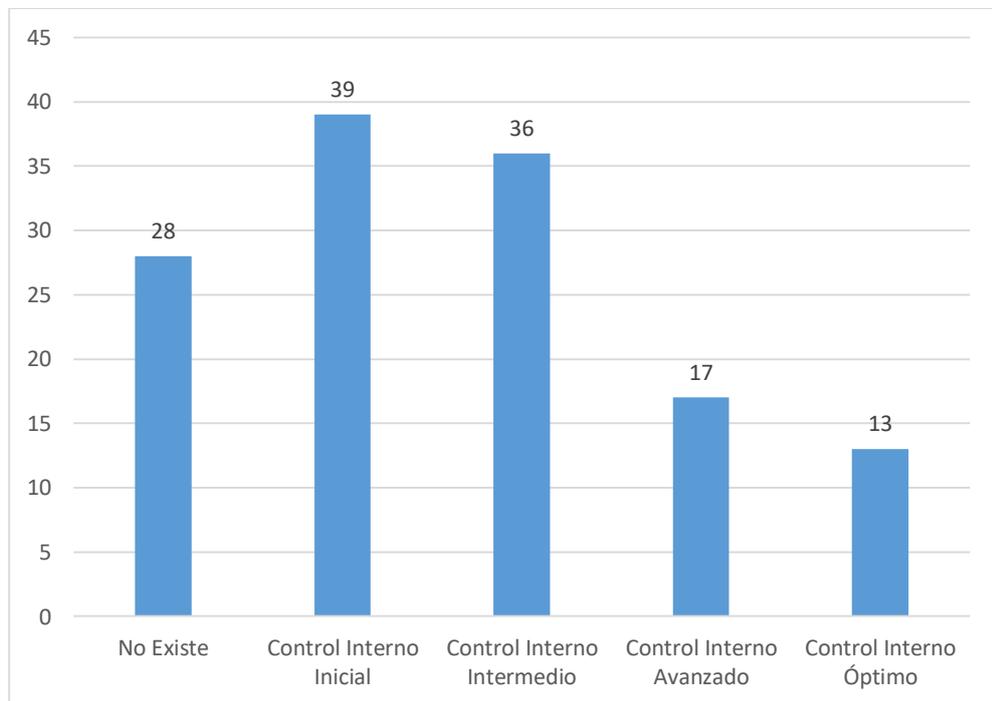


Figura 27:

Procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 30 y la figura 27 se aprecia que el 45,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 24,80% señalan un nivel avanzado y un 12,00% señalan un nivel inicial y no existe.

Pregunta 25: ¿Cómo son los controles para el acceso, uso y verificación de los recursos (físicos, económicos, tecnológicos, bienes u otros) en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 31:

Controles para el acceso, uso y verificación de los recursos.

	frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido no existe	18	13,5	13,5	13,5
control interno inicial	17	12,8	12,8	26,3
control interno intermedio	69	51,9	51,9	78,2
control interno avanzado	27	20,3	20,3	98,5
control interno óptimo	2	1,5	1,5	100,0
total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

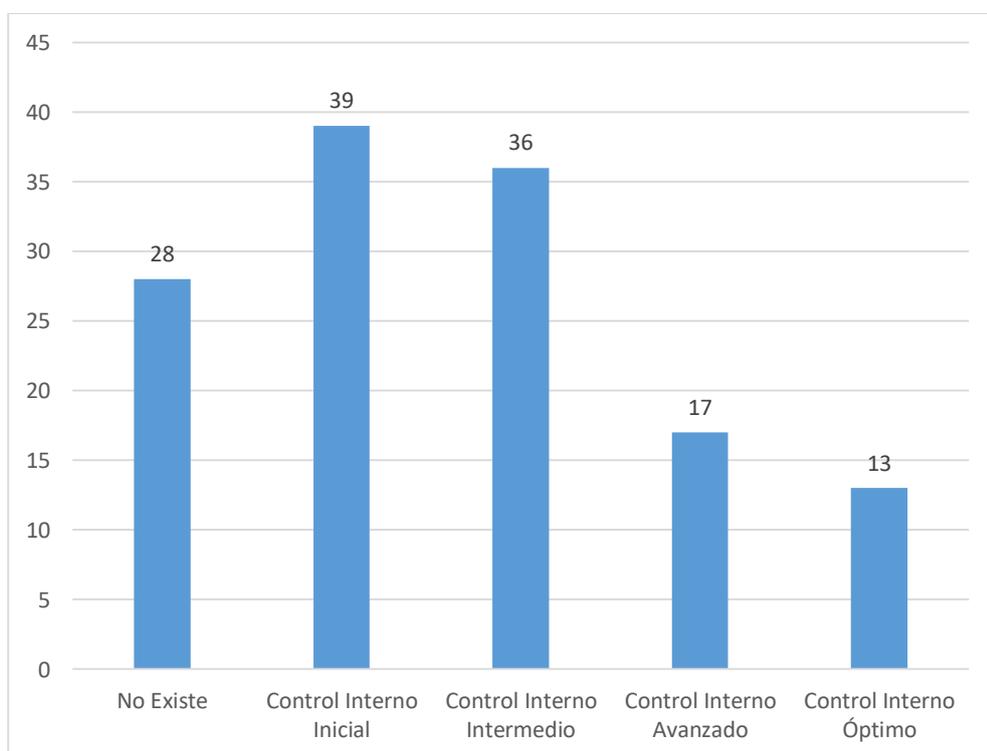


Figura 28:

Controles para el acceso, uso y verificación de los recursos.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 31 y la figura 28 se aprecia que el 51,90% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 20,30% señalan un nivel avanzado y un 13,50% señalan un nivel no existe.

Pregunta 26: ¿Cuál es el estado de la evaluación del desempeño del personal en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 32:

Estado de la evaluación del desempeño del personal.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	22	16,5	16,5	16,5
	control interno inicial	32	24,1	24,1	40,6
	control interno intermedio	48	36,1	36,1	76,7
	control interno avanzado	30	22,6	22,6	99,2
	control interno óptimo	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

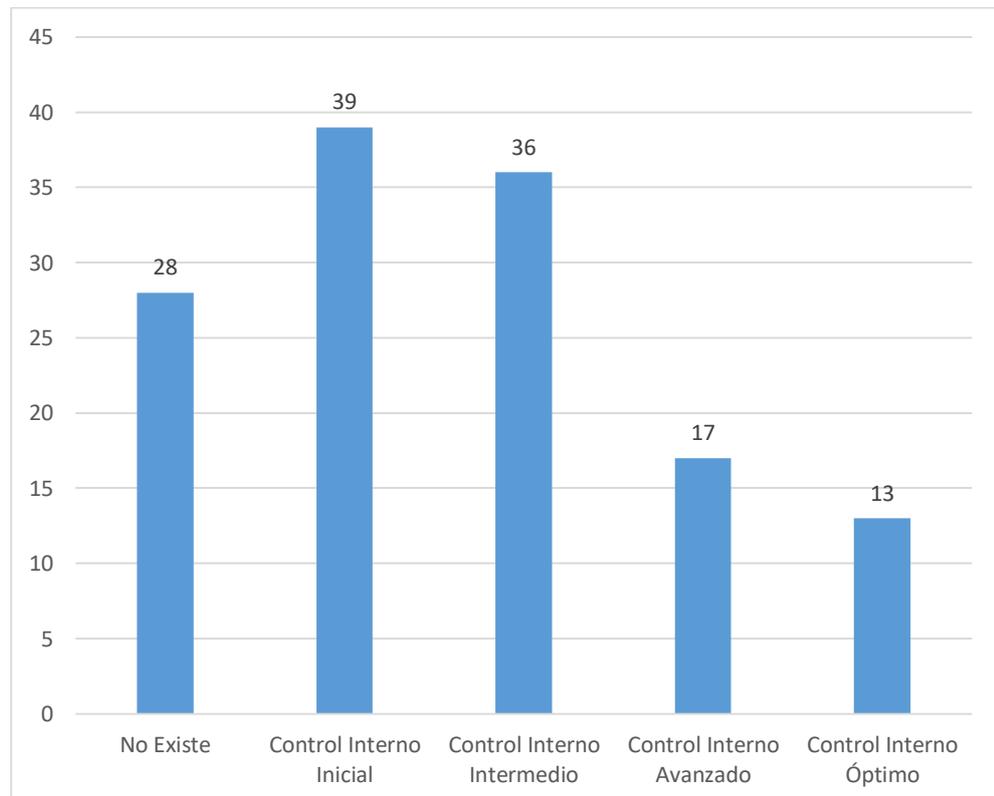


Figura 29:

Estado de la evaluación del desempeño del personal.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 32 y la figura 29 se aprecia que el 36,1% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 24,10% señalan un nivel inicial y un 22,60% señalan un nivel avanzado.

Pregunta 27: ¿Cómo son los controles en tecnologías de información y Comunicaciones (TIC) en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 33:

Controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	23	17,3	17,3	17,3
	control interno inicial	23	17,3	17,3	34,6
	control interno intermedio	46	34,6	34,6	69,2
	control interno avanzado	40	30,1	30,1	99,2
	control interno óptimo	1	,8	,8	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico

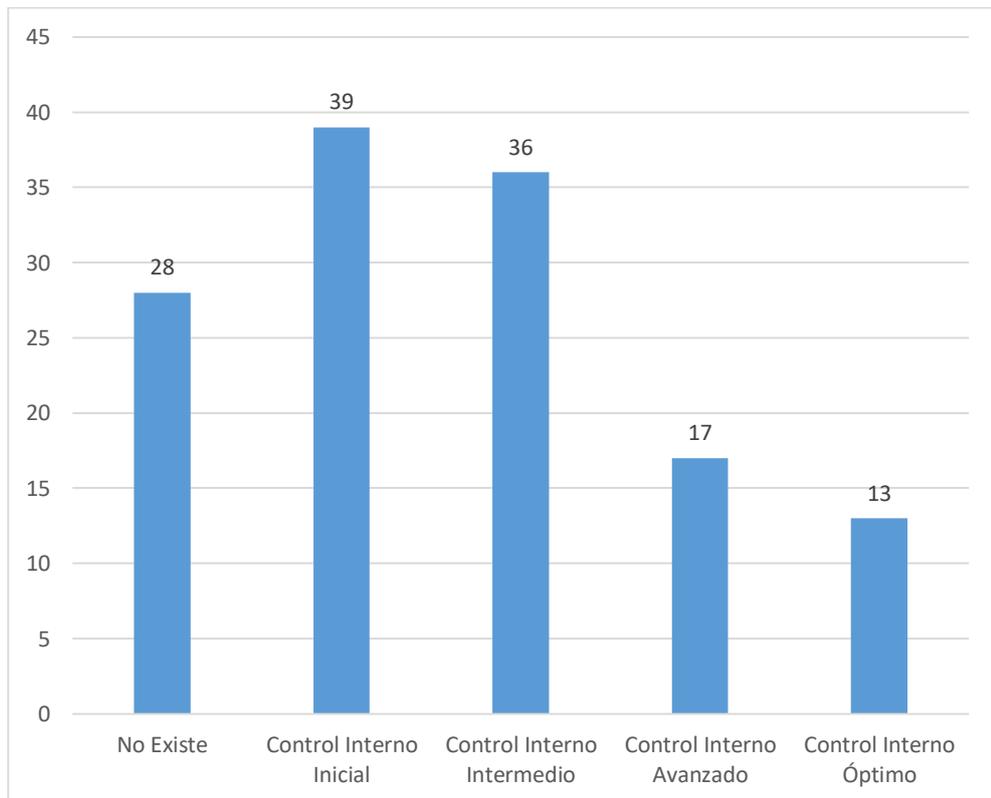


Figura 30:

Controles en tecnologías de información y comunicaciones (TIC).

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 33 y la figura 30 se aprecia que el 34,60% de los encuestados señalan un nivel intermedio; el 30,10% señalan un nivel avanzado y un 17,30% señalan un nivel inicial y no existe.

Pregunta 28: ¿Cómo son las medidas de evaluación para comprobar el avance del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 34:

Medidas de evaluación para comprobar el avance del sistema de control interno.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	no existe	16	12,0	12,0	12,0
	control interno inicial	50	37,6	37,6	49,6
	control interno intermedio	32	24,1	24,1	73,7
	control interno avanzado	17	12,8	12,8	86,5
	control interno óptimo	18	13,5	13,5	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

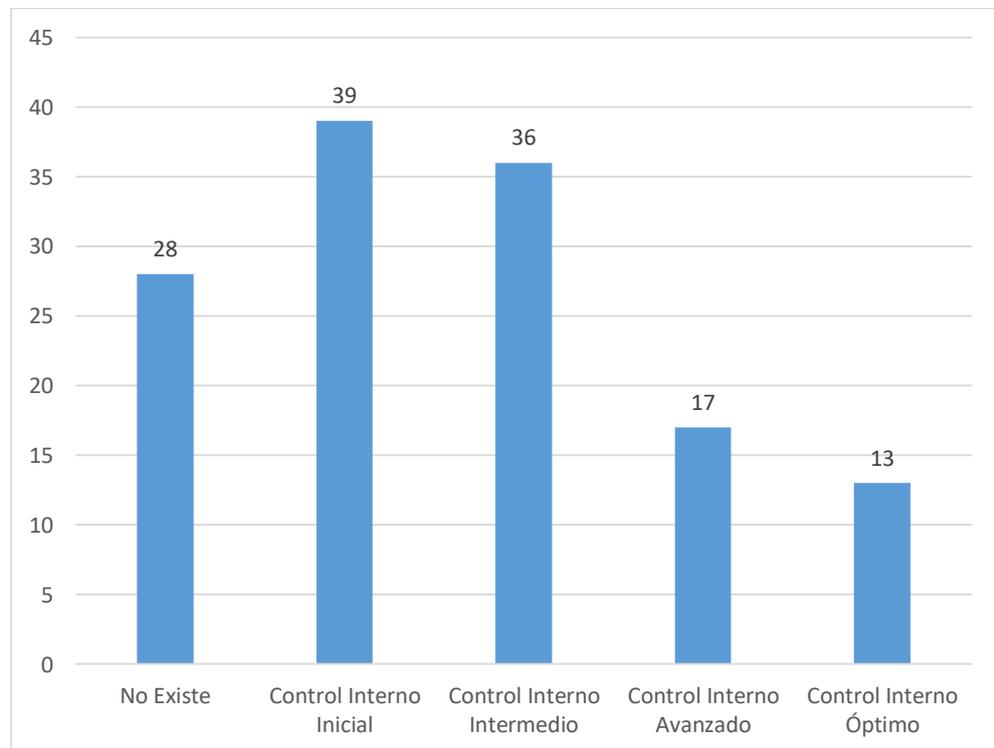


Figura 31:

Medidas de evaluación para comprobar avance.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 34 y la figura 31 se aprecia que el 37,6% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 24,10% señalan un nivel intermedio y un 13,50% señalan un nivel óptimo.

Pregunta 29: ¿Cuál el estado de las acciones de Prevención y Monitoreo del cumplimiento del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?

tabla 35:

Acciones de prevención y monitoreo del sistema de control interno.

	frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido no existe	28	21,1	21,1	21,1
control interno inicial	39	29,3	29,3	50,4
control interno intermedio	36	27,1	27,1	77,4
control interno avanzado	17	12,8	12,8	90,2
control interno óptimo	13	9,8	9,8	100,0
total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

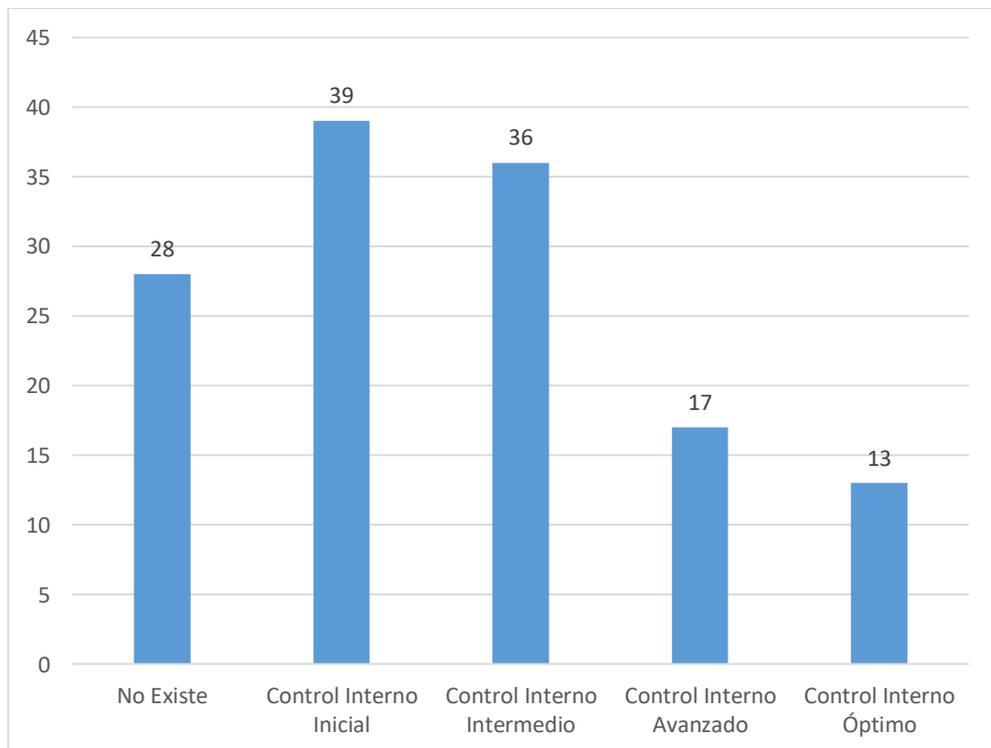


Figura 32:

Acciones de prevención y monitoreo.

Fuente: Datos extraídos de la hoja de cálculo.

Visto la tabla 35 y la figura 32 se aprecia que el 29,30% de los encuestados señalan un nivel inicial; el 27,10% señalan un nivel intermedio y un 21,10% señalan un nivel no existe.

4.2. Contrastación estadística de hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

H_0 : Se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

H_a : No se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

tabla 36:

Variable: Sistema de control interno.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	inexistente	2	1,5	1,5	1,5
	inicial	16	12,0	12,0	13,5
	intermedio	40	30,1	30,1	43,6
	avanzado	36	27,1	27,1	70,7
	óptimo	19	14,3	14,3	85,0
	mejora continua	20	15,0	15,0	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

De los resultados expresados en la tabla 36 se menciona que el 1,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 30,1% está en un nivel intermedio; el 27,1% está en un nivel avanzado; el 14,3% está en un nivel óptimo y el 15,0% está en un nivel de mejora continua.

De estos resultados, se afirma que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), la cual dice que se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto

predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

4.2.2. Hipótesis específica 1

H₀: Se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

H_a: No se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

tabla 37:

Dimensión 1: Ambiente interno.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	inexistente	2	1,5	1,5	1,5
	inicial	14	10,5	10,5	12,0
	intermedio	48	36,1	36,1	48,1
	avanzado	11	8,3	8,3	56,4
	óptimo	34	25,6	25,6	82,0
	mejora continua	24	18,0	18,0	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

De los resultados expresados en la tabla 37 se menciona que el 1,5% está en un nivel inexistente; el 10,5% está en un nivel inicial; el 36,1% está en un nivel intermedio; el 8,3% está en un nivel avanzado; el 25,6% está en un nivel óptimo y el 18,0% está en un nivel de mejora continua.

De estos resultados, se afirma que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), la cual dice que se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

4.2.3. Hipótesis específica 2

H₀: Se ha implementado el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

H_a: No se ha implementado el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

tabla 38:

Dimensión 2: Evaluación de riesgos.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	inexistente	6	4,5	4,5	4,5
	inicial	16	12,0	12,0	16,5
	intermedio	38	28,6	28,6	45,1
	avanzado	43	32,3	32,3	77,4
	óptimo	24	18,0	18,0	95,5
	mejora continua	6	4,5	4,5	100,0
	total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

De los resultados expresados en la tabla 38 se menciona que el 4,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 28,6% está en un nivel intermedio; el 32,3% está en un nivel avanzado; el 18,0% está en un nivel óptimo y el 4,5% está en un nivel de mejora continua.

De estos resultados, se afirma que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), la cual dice que se ha implementado el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

4.2.4. Hipótesis específica 3

H₀: Se ha implementado las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

H_a: No se ha implementado las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

tabla 39:

Dimensión 3: Actividades de Control.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inexistente	1	,8	,8	,8
	Inicial	25	18,8	18,8	19,5
	Intermedio	19	14,3	14,3	33,8
	Avanzado	48	36,1	36,1	69,9
	Óptimo	21	15,8	15,8	85,7
	Mejora continua	19	14,3	14,3	100,0
	Total	133	100,0	100,0	

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

De los resultados expresados en la tabla 39 se menciona que el 0,8% está en un nivel inexistente; el 18,8% está en un nivel inicial; el 14,3% está en un nivel intermedio; el 36,1% está en un nivel avanzado; el 15,8% está en un nivel óptimo y el 14,3% está en un nivel de mejora continua.

De estos resultados, se afirma que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), la cual dice que se ha implementado las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

4.2.5. Hipótesis específica 4

H₀: Se ha implementado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

H_a: No se ha implementado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

tabla 40:

Dimensión 4: Actividades de supervisión.

		frecuencia	porcentaje	porcentaje válido	porcentaje acumulado
Válido	inexistente	14	10,5	10,5	10,5
	inicial	10	7,5	7,5	18,0
	intermedio	43	32,3	32,3	50,4
	avanzado	32	24,1	24,1	74,4
	Óptimo	21	15,8	15,8	90,2
	mejora continua	13	9,8	9,8	100,0
	Total		133	100,0	100,0

Fuente: Datos extraídos del programa estadístico.

De los resultados expresados en la tabla 40 se menciona que el 10,5% está en un nivel inexistente; el 7,5% está en un nivel inicial; el 32,3% está en un nivel intermedio; el 24,1% está en un nivel avanzado; el 15,8% está en un nivel óptimo y el 9,8% está en un nivel de mejora continua.

De estos resultados, se afirma que se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), la cual dice que se ha implementado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

DISCUSIÓN

A continuación, se discuten los resultados obtenidos de la investigación realizada en la presente tesis.

Primero: El objetivo general planteado en la presente investigación es: Establecer la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos se muestra que 1,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 30,1% está en un nivel intermedio; el 27,1% está en un nivel avanzado; el 14,3% está en un nivel óptimo y el 15,0% está en un nivel de mejora continua, por lo que se puede mencionar que el control interno en el proceso de recaudación del impuesto predial está implementado entre un nivel intermedio y avanzado.

Díaz (2018) en su investigación: “El control interno en la empresa Sodexo S.A.C. – 2015” menciona que las actividades de control reflejan un mejor nivel de implementación, con el 86% de los encuestados que sí se aplican los procedimientos de control interno, en tanto que solamente el 14% dijo que no.

Vaccarezza (2016) en su investigación intitulada “Sistema de control interno de la administración pública de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur” señala que para entender la importancia del sistema de control interno debe pensarse al sector público provincial como una organización cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades públicas de forma eficiente. Estas necesidades responden a aspectos protegidos que no pueden ser cubiertos por ningún otro actor, como por ejemplo salud, educación, justicia, seguridad, entre otros. Por tanto, la implementación de un sistema de control interno fuerte permitiría analizar y detectar si los actos de gobiernos fueron ejecutados de acuerdo a los principios valorados y declarados en las normas que los rigen, constituyéndose de este modo en un servicio para el ciudadano. Es por ello la importancia de la implementación de un control interno en las entidades del Estado.

En cuanto a la Contraloría General de la República (2014) define al control interno como el conjunto de elementos organizacionales que se encuentran interrelacionados y que son independientes, que buscan alcanzar la sinergia con la finalidad de lograr los objetivos institucionales en forma armónica con las

políticas de la institución. Asimismo, en lo que respecta a la implementación el Congreso de la República (2006) emite la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, mediante la cual obliga a cada una de las entidades implementen el control interno en la búsqueda de una mejor gestión.

Segundo: El primer objetivo específico planteado en la presente investigación es: Determinar la implementación del ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos se muestra que 1,5% está en un nivel inexistente; el 10,5% está en un nivel inicial; el 36,1% está en un nivel intermedio; el 8,3% está en un nivel avanzado; el 25,6% está en un nivel óptimo y el 18,0% está en un nivel de mejora continua, por lo que se ha establecido que si se ha implementado entre un nivel inicial a óptimo el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial

Díaz (2018) en su trabajo intitulado “El control interno en la empresa Sodexo S.A.C. – 2015” señaló que el ambiente de control en la empresa SODEXO S.A. no es el más adecuado, pues sólo el 10% de los trabajadores encuestados afirman que existe el código de ética, mientras que el 68% dijo que no y el 12% desconoce. De igual manera el 62% dijo que no existe una estructura organizacional y que la evaluación al personal se realiza casi siempre, según lo manifestado por el 50% de encuestados. En cuanto a la selección de personal, mejora la tendencia en la medida que el 56% manifestó que a veces realizan procesos técnicos de selección. En el caso de esta empresa, no se está implementando el ambiente interno o de control de una forma adecuada.

La Contraloría General de la República (2014) define al ambiente interno como: Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno. El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas.

El ambiente interno o de control resulta ser la base para la implementación de todo el sistema de control interno en una entidad. Del grado en cómo se implemente este componente se tendrá los resultados en los demás componentes.

Tercero: El segundo objetivo específico planteado en la presente investigación es: Determinar la implementación de la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos se muestra que 4,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 28,6% está en un nivel intermedio; el 32,3% está en un nivel avanzado; el 18,0% está en un nivel óptimo y el 4,5% está en un nivel de mejora continua, por lo que se ha establecido que se ha implementado en un nivel intermedio y avanzado la evaluación de riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial

De La Cruz (2017) en su investigación intitulada “Diagnóstico del control interno y propuesta de un sistema de control interno para la institución educativa particular Diego Thomson de la ciudad de Chimbote, año 2017” señala en relación al componente evaluación de riesgos, la Institución Educativa no ha oficializado lineamientos y políticas para la administración de riesgos, es así que carece de un proceso para identificar dichos riesgos; es decir, que la institución educativa no tiene implementada el componente de evaluación de riesgo, por lo que resulta imposible dar una respuesta adecuada a los riesgos que se puedan haber identificado.

La Contraloría General de la Republica (2014) define a la evaluación de riesgos como: El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno.

Esto implica que cada entidad del Estado, en cumplimiento de los lineamientos que emite el órgano rector en el sistema de control interno está obligado a implementar el componente de evaluación de riesgos, lo que en virtud a los resultados se puede decir que si sucede en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Cuarto: El tercer objetivo específico planteado en la presente investigación es: Determinar la implementación de las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos se muestra que 0,8% está en un nivel inexistente; el 18,8% está en un nivel inicial; el 14,3% está en un nivel intermedio; el 36,1% está en un nivel avanzado; el 15,8% está en un nivel óptimo y el 14,3% está en un nivel de mejora continua, por lo que se ha establecido que se ha implementado en un nivel intermedio y avanzado las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial.

Gómez (2012) en su investigación intitulada "Herramientas administrativas que garantizan la implementación de los sistemas de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno para la prestación del servicio en las entidades públicas del orden municipal" señala que el Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, se orientan a las necesidades, expectativas y acciones que las administraciones municipales deben brindar a la comunidad, diseñando estrategias para el logro de los objetivos planteados. La entidad municipal debe establecer un conjunto de acciones tendientes a garantizar que sus productos y/o servicios cumplan con los requisitos establecidos en su Sistema de Gestión de Calidad; pero que a la vez satisfagan las necesidades y requerimientos de sus ciudadanos; por lo que se garantiza que este sistema cuente con actividades de control en sus procesos, componente importante en el sistema de control interno.

Respecto del componente de actividades de control La Contraloría General de la Republica (2014) lo define como: Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control. Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectivas). Se debe buscar un balance adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de control. Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control. Las actividades de control comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para

mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control.

La implementación del componente de actividades de control permite que una institución tenga la seguridad que las respuestas que se den al riesgo identificado realmente se ejecuten, garantizando así una buena implementación del sistema de control interno.

Quinto: El cuarto objetivo específico planteado en la presente investigación es: Determinar la implementación de la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018. De acuerdo a los resultados obtenidos se muestra que 10,5% está en un nivel inexistente; el 7,5% está en un nivel inicial; el 32,3% está en un nivel intermedio; el 24,1% está en un nivel avanzado; el 15,8% está en un nivel óptimo y el 9,8% está en un nivel de mejora continua, por lo que se ha establecido que se ha implementado en un nivel intermedio y avanzado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial.

Vaccarezza (2016) en su investigación intitulada “Sistema de control interno de la administración pública de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur” señala que, mediante el control interno, las organizaciones gubernamentales se autocontrolan, a fin de determinar si la actividad administrativa se encuentra ajustada a los parámetros preestablecidos normativamente, señalando los desvíos y las medidas correctivas a implementar, en su caso.

Es necesario que en la implementación de un sistema de control interno se cuente con el componente de supervisión, pues este permitirá detectar las deficiencias que existe en cada uno de los componentes del sistema de control interno, así se puede ir mejorando cada vez los procesos de cada uno de los componentes, buscando así que de forma constante el sistema de control interno sea robusto y la entidad realice cada vez una mejor gestión institucional.

Respecto del componente de supervisión, la Contraloría General de la Republica (2014) lo define como: Las actividades de supervisión del Control Interno se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación. El sistema de Control Interno debe ser objeto de supervisión para

valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Las evaluaciones continuas, evaluaciones independientes o una combinación de ambas son usadas para determinar si cada uno de los componentes y sus principios está funcionando. Es importante incorporar mecanismos de evaluación del Control Interno en los principales procesos críticos de la entidad a fin de identificar a tiempo oportunidades de mejora. Las actividades de supervisión del Control Interno comprenden los principios de selección y desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno

Las entidades del Estado se encuentran obligados a la implementación del componente de control, pues es parte del sistema de control interno que exige la Contraloría General de la República a cada entidad pública.

CONCLUSIONES

1. El objetivo general de la investigación es: “Establecer la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018”. De los resultados obtenidos en la investigación se observa que el 1,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 30,1% está en un nivel intermedio; el 27,1% está en un nivel avanzado; el 14,3% está en un nivel óptimo y el 15,0% está en un nivel de mejora continua. Por lo que se afirma que, se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.
2. El primer objetivo específico de la investigación es: “Determinar la implementación del ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018”. De los resultados obtenidos en la investigación se observa que el 1,5% está en un nivel inexistente; el 10,5% está en un nivel inicial; el 36,1% está en un nivel intermedio; el 8,3% está en un nivel avanzado; el 25,6% está en un nivel óptimo y el 18,0% está en un nivel de mejora continua. Por lo que se afirma que, se ha implementado el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.
3. El segundo objetivo específico de la investigación es: “Determinar la implementación de la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018”. De los resultados obtenidos en la investigación se observa que el 4,5% está en un nivel inexistente; el 12,0% está en un nivel inicial; el 28,6% está en un nivel intermedio; el 32,3% está en un nivel avanzado; el 18,0% está en un nivel óptimo y el 4,5% está en un nivel de mejora continua. Por lo que se afirma que, se ha implementado la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.
4. El tercer objetivo específico de la investigación es: “Determinar la implementación de las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018”. De los resultados obtenidos en la investigación se observa

que el 0,8% está en un nivel inexistente; el 18,8% está en un nivel inicial; el 14,3% está en un nivel intermedio; el 36,1% está en un nivel avanzado; el 15,8% está en un nivel óptimo y el 14,3% está en un nivel de mejora continua. Por lo que se afirma que, se ha implementado las actividades de control en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

5. El cuarto objetivo específico de la investigación es: “Determinar la implementación de la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018”. De los resultados obtenidos en la investigación se observa que el 10,5% está en un nivel inexistente; el 7,5% está en un nivel inicial; el 32,3% está en un nivel intermedio; el 24,1% está en un nivel avanzado; el 15,8% está en un nivel óptimo y el 9,8% está en un nivel de mejora continua. Por lo que se afirma que, se ha implementado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al alcalde de la municipalidad provincial de Andahuaylas y en especial al director de la Oficina de Planificación y Presupuesto actualizar y mejorar los documentos de gestión, paso importante para mejorar la implementación del control interno en el proceso de recaudación del impuesto predial; asimismo, especializar a los trabajadores de cada área orgánica en evaluar los riesgos identificados y poner en conocimiento a todos los trabajadores las funciones o actividades que debe realizar para gestionar los riesgos en este proceso.
2. Se encomienda al alcalde y a la alta dirección de la municipalidad provincial de Andahuaylas tener un mayor compromiso con el control interno; este aspecto resulta básico ya que, sin el compromiso de ellos tampoco habrá compromiso el resto de los trabajadores. Esto también se refleja en la difusión del control interno, pues, debe existir una mayor difusión ayudando a una mejor implementación del control interno en el proceso de recaudación del impuesto predial.
3. Se pide a los miembros del comité de control interno a que realicen cursos y talleres de capacitación, en especial sobre la identificación de riesgos, debido a que estos conocimientos son básicos para realizar una buena valoración del riesgo y su posterior paso que es la respuesta al riesgo. En caso que no haya una buena identificación del riesgo, traería consigo una pérdida económica a la institución. Por ello se requiere realizar un mejor desarrollo de las políticas institucionales sobre la evaluación del riesgo en el proceso de recaudación del impuesto predial.
4. Se recomienda a los miembros del comité de control solicitar presupuesto al gerente municipal con el fin de realizar una mayor difusión de los procedimientos para la autorización y aprobación de en los procesos de recaudación del impuesto predial; asimismo, se recomienda que el área de racionalización modifique el Manual de Organización y Funciones detallando de una forma más clara las funciones de los trabajadores en este proceso así como en el perfil del puesto se incluya competencias de los trabajadores del área de rentas.

5. Se exhorta a los miembros del comité de control interno que impulsen medidas de evaluación del control interno en el proceso de recaudación del impuesto predial; así como, mejorar las acciones de prevención y monitoreo del cumplimiento del control interno en este proceso. Estas acciones permitirán que haya una buena retroalimentación en todo el proceso de control interno, lo cual permitirá que este sea cada vez mejor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Avila, H. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Chihuahua, México: *Edición electrónica*. Editado por eumed.net.
- Bernal, C. (2007). *Introducción a la Administración de Organizaciones, Enfoque Global e Integral*. Juárez, México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica* (1 ed.). Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: *Editorial Mc Graw Hill Interamericana*, recuperado de <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- Congreso de la República del Perú (2003). *Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades del Perú*.
- Congreso de la República del Perú (2006). *Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*.
- Contraloría General de la República (2010). *Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales*. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Orientaciones_basicas_CI_Gobiernos_Locales.pdf
- Contraloría General de la República (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Contraloría General de la República (2017). *Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema del Control Interno en las Entidades del Estado*. Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2012). *Framework and Appendices*. Recuperado de https://ce.jalisco.gob.mx/sites/ce.jalisco.gob.mx/files/coso_mejoras_al_control_interno.pdf
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2019). *Coso Internal Control – Integrated Framework: An Implementation Guide for the Healthcare Provider Industry*. Recuperado de <https://www.coso.org/Documents/COSO-CROWE-COSO-Internal-Control-Integrated-Framework.pdf>
- De La Cruz, E. (2017). *Diagnóstico del control interno y propuesta de un sistema de control interno para la institución educativa particular Diego Thomson de la ciudad de Chimbote, año 2017* (tesis de pregrado) Universidad César Vallejo, Chimbote - Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10246>.
- Díaz, J. (2018). *El control interno en la empresa Sodexo S.A.C. – 2015* (tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles, Chimbote – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/4217>.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría administrativa: gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Prentice Hall.
- Gallardo, E. (s.f.). *Fundamentos de la Administración*. España: Universidad de Barcelona, Departamento de Economía y Organización de Empresas, recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/17604/6/Fundamentos%20Administracion%20EGallardo.pdf>.
- Gómez, H. (2012). *Herramientas administrativas que garantizan la implementación de los sistemas de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno para la prestación del servicio en las entidades públicas del orden municipal* (Tesis posgrado). Universidad de Medellín - Colombia. Recuperado de: <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/263?locale-attribute=en>.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° edición). México: Edit. Mc Graw Hill.
- KPMG (2013). *COSO Internal Control – Integrated Framework*. Recuperado de <https://home.kpmg/content/dam/kpmg/pdf/2016/05/2750-New-COSO-2013-Framework-WHITEPAPER-V4.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2004). *Decreto Supremo N° 156-2004-EF - Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Recuperado de <https://www.indecopi.gob.pe/documents/51759/1563085/Texto+%C3%9Anico+Ordenado+de+la+Ley+de+Tributaci%C3%B3n+Municipal.pdf/c1676cee-5bdf-8150-f32e-969ee3296a0b>.

Olivo, J. (2017). *Sistema de control interno para exportación de café a Europa* (tesis pregrado). Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima - Perú. Recuperado de: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/UNALM/2993>.

Torres, Z. (2014). *Teoría General de la Administración*. (1° edición). México: Grupo Editorial Patria, recuperado de <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074386196.pdf>.

Vaccarezza, G. (2016). *Sistema de control interno de la administración pública de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur* (tesina pregrado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires - Argentina. Recuperado de: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/econ/collection/tpos/document/1502-1034_VaccarezzaGF.

Zambrano, G. y Ríos W. (2012). *Propuesta de mejoramiento del control interno administrativo y financiero del Departamento de Tesorería del Municipio del Cantón Mejía* (tesis de pregrado). Universidad Central de Ecuador, Quito – Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1047>.

Municipalidad Provincial de Andahuaylas, información general (sitio web), Perú, Municipalidad provincial de Andahuaylas (2019), <https://www.muniandahuaylas.gob.pe/>

Ministerio de Economía y Finanzas, consulta amigable (sitio web), Perú, Ministerio de Economía y Finanzas (2019), <http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx>

Diario Gestión (sitio web), Perú, Sección Economía (2018), <https://gestion.pe/economia/municipalidad-lima-enfrenta-mayor-caida-recaudacion-impuestos-municipales-248852>

ANEXO

Anexo 1: Matriz de consistencia de la investigación

CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC, 2018

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo es la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cómo es la implementación del ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac? ¿Cómo es la implementación de la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac? ¿Cómo es la implementación de las actividades de control en el proceso de</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Establecer la implementación del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar la implementación del ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. Determinar la implementación de la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. Determinar la implementación de las actividades de control en el proceso de</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Se ha implementado el control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: Se ha implementado el ambiente interno en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. Se ha implementado la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. Se ha implementado las actividades de control en el proceso de recaudación del</p>	<p>VARIABLE ÚNICA: Control interno</p> <p>DIMENSIONES Ambiente interno Evaluación de riesgos Actividades de control Supervisión</p>

recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac? ¿Cómo es la implementación de la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac?	recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. Determinar la implementación de la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.	impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. Se ha implementado la supervisión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac.	
MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
TIPO Investigación Cuantitativa DISEÑO No experimental - Transversal NIVEL Descriptivo	POBLACIÓN 202 Trabajadores de la Municipalidad de Andahuaylas. MUESTRA 133 Trabajadores de la Municipalidad de Andahuaylas.	TÉCNICAS: Documental, Entrevista, Encuesta. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO: Programa Estadístico, Hoja de cálculo.	INSTRUMENTOS: Cuestionario. Ficha de recojo de datos Ficha de observación

Anexo 2: Matriz de Instrumento de Recojo de Datos

CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC, 2018

VARIABLE DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN
VARIABLE ÚNICA Control interno.	Ambiente interno	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso Alta Dirección • Comité Control Interno • Documentos de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe • Control interno inicial • Control interno intermedio • Control interno avanzado • Control interno óptimo • Control interno mejora continua
	Evaluación al riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Evaluación • Monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe • Control interno inicial • Control interno intermedio • Control interno avanzado • Control interno óptimo • Control interno mejora continua
	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos • Segregación de funciones • Control 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe • Control interno inicial • Control interno intermedio • Control interno avanzado • Control interno óptimo • Control interno mejora continua
	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de evaluación • Acciones de prevención y monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe • Control interno inicial • Control interno intermedio • Control interno avanzado • Control interno óptimo • Control interno mejora continua

Anexo 3: Cuestionario



Universidad Nacional José María Arguedas
Identidad y excelencia para el trabajo productivo y el desarrollo

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO

Estimado señor (a):

Le agradecemos anticipadamente por su colaboración, de su opinión sobre el “CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC, 2018”. Por favor, no escriba su nombre, porque es confidencial.

Responda las alternativas de respuesta según corresponda. Marque con una “X” la alternativa de respuesta que se aduce a su criterio.

DATOS GENERALES:

1.1. Género:

- a) Femenino ()
- b) Masculino ()

1.2. Edad:

- a) Menos de 25 ()
- b) De 26 a 35 ()
- c) De 36 a 45 ()
- d) De 46 a más ()

Instrucciones: Lea atentamente y marque con un X en el casillero de su preferencia del ítem correspondiente, utilizando la siguiente escala:

No Existe (Las condiciones del elemento)	Control interno inicial (Las condiciones del elemento)	Control interno intermedio (Las condiciones del elemento)	Control interno avanzado (Las condiciones del elemento)	Control interno óptimo (Las condiciones del elemento de control existen,	Control interno mejora continua (Las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están
--	--	---	---	--	---

de control no existen)	de control existen pero no están formalizadas)	de control existen y están formalizadas)	de control existen, están formalizadas, están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento)	están formalizadas, están operando, existe evidencia documental de su cumplimiento y muestran eficiencia y eficacia)	operando, existe evidencia documental de su cumplimiento, muestran eficiencia y eficacia y están en un proceso de mejora continua con instancias internas y externas evaluadoras de su eficiencia y eficacia)
0	1	2	3	4	5

VARIABLE 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO

N°	ITEMS	ESCALA					
		0	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN: AMBIENTE INTERNO						
1	¿Cuál es el nivel de compromiso mostrado por el Titular y la Alta Dirección con el Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
2	¿Cómo es el estado de formación del Comité de Control Interno?						
3	¿Señale cuál es el nivel de difusión dado por el Titular y la Alta Dirección al Sistema de Control Interno (directivas, normas, implementación, etc.) en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
4	¿Hay capacitación para el Control Interno dirigida al personal en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
5	¿Cuál es el nivel de elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema del Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
6	¿Hay Informe de Avance del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
7	¿Le dan importancia al Código de Ética para el Control Interno (Ley del Código de Ética de la Función Pública-Ley 27815) en el proceso de recaudación del impuesto predial?						

8	¿Cuál el grado de independencia de la supervisión hecha a la implementación del Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
9	¿El Plan Operativo Institucional contribuye en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
10	¿Cuál es el estado de desarrollo del Reglamento de Organización y Funciones (o el instrumento de gestión que haga sus veces) en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
11	¿Cómo afecta el Manual de Perfiles de Puestos MPP (antes denominado Manual de Organización y Funciones) o el instrumento de gestión que haga sus veces en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
12	¿El Manual de Procesos y Procedimientos (Ley de Procedimientos Administrativos-Ley 27444) afecta en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
13	¿El Texto Único de Procedimientos Administrativos afecta en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
14	¿Cuál es el estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
	DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS	0	1	2	3	4	5
15	¿Cómo es el estado de los elementos de Identificación, valoración y respuesta del Análisis de Riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
16	¿Cuál es el nivel de desarrollo de la política de evaluación de riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
17	¿Cuáles son los criterios para evaluar posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
18	¿Cómo es el monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad: políticos, sociales, climáticos,						

	etc.) que puedan impactar el Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
19	¿Cuál es el estado del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE CONTROL		0	1	2	3	4	5
20	¿Hay procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
21	¿Cuál el estado de la segregación de funciones en el área de rentas para el proceso de recaudación del impuesto predial?						
22	¿Cómo son las competencias del personal encargado del proceso de recaudación del impuesto predial?						
23	¿Cuál el estado de la segregación de funciones en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
24	¿Se han identificado procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
25	¿Cómo son los controles para el acceso, uso y verificación de los recursos (físicos, económicos, tecnológicos, bienes u otros) en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
26	¿Cuál es el estado de la evaluación del desempeño del personal en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
27	¿Cómo son los controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		0	1	2	3	4	5
28	¿Cómo son las medidas de evaluación para comprobar el avance del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						

29	¿Cuál el estado de las acciones de Prevención y Monitoreo del cumplimiento del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial?						
----	--	--	--	--	--	--	--

Autoría del Cuestionario

Variable: Sistema de Control Interno – Adaptado de Contraloría General de la República (2014).

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Instrumentos

ENCUESTA

Estimado Sr. (a) la presente encuesta es parte de una investigación que tiene por finalidad conocer *El control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac, 2018*. La encuesta es totalmente confidencial y anónima.

DATOS GENERALES

1. Género:
Femenino () Masculino ()
2. Edad:
Menos de 25 años ()
De 26 a 35 años ()
De 36 a 45 años ()
De 46 años a más ()
3. Usted que nivel de estudio ha alcanzado:
Primaria ()
Secundaria ()
Instituto ()
Universidad ()

Instrucciones: Lea atentamente y marque con un X en el casillero de su preferencia del ítem correspondiente, utilizando la siguiente escala:

No Existe (Las condiciones del elemento de control no existen)	Control interno inicial (Las condiciones del elemento de control existen pero no están formalizadas)	Control interno intermedio (Las condiciones del elemento de control existen y están formalizadas)	Control interno avanzado (Las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento)	Control interno óptimo (Las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando, existe evidencia documental de su cumplimiento y muestran eficiencia y eficacia)	Control interno mejora continua (Las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando, existe evidencia documental de su cumplimiento, muestran eficiencia y eficacia y están en un proceso de mejora continua con instancias internas y externas evaluadoras de su eficiencia y eficacia)
0	1	2	3	4	5

VARIABLE 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
N°	ITEMS	ESCALA					
DIMENSIÓN: AMBIENTE INTERNO		0	1	2	3	4	5
1	Precise el nivel de compromiso mostrado por el Titular y la Alta Dirección con el Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial			<input checked="" type="checkbox"/>			
2	Precise el estado de formación del Comité de Control Interno		<input checked="" type="checkbox"/>				

3	Señale cuál es el nivel de difusión dado por el Titular y la Alta Dirección al Sistema de Control Interno (directivas, normas, implementación, etc.) en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
4	Señale el estado de la promoción de la capacitación en Control Interno dirigida al personal en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
5	Sobre el nivel de elaboración del Plan de Trabajo Implementación del Sistema del Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
6	Sobre el Informe de Avance del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial			X				
7	Sobre la importancia del Código de Ética para el Control Interno (Ley del Código de Ética de la Función Pública-Ley 27815) en el proceso de recaudación del impuesto predial			X				
8	Señale el grado de independencia de la supervisión hecha a la implementación del Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial			X				
9	Señale el grado en que el Plan Operativo Institucional contribuye en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
10	Señale el estado de desarrollo del Reglamento de Organización y Funciones (o el instrumento de gestión que haga sus veces) en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
11	Señale el estado del Manual de Perfiles de Puestos MPP (antes denominado Manual de Organización y Funciones) o el instrumento de gestión que haga sus veces en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
12	Señale el estado del Manual de Procesos y Procedimientos (Ley de Procedimientos Administrativos-Ley 27444) en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
13	Señale el estado del Texto Único de Procedimientos Administrativos en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
14	Señale el estado de los procedimientos y/o directivas relacionadas al personal en el proceso de recaudación del impuesto predial		X					
	DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS	0	1	2	3	4	5	
15	Señale el estado de los elementos de Identificación, valoración y			X				

	respuesta del Análisis de Riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial						
16	Especifique el nivel de desarrollo de la política de evaluación de riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial	X					
17	Mencione el estado de los criterios para evaluar posibles fraudes durante la evaluación de los riesgos en el proceso de recaudación del impuesto predial			X			
18	Mencione el estado del monitoreo de los cambios externos (no controlables por la entidad: políticos, sociales, climáticos, etc.) que puedan impactar el Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial				X		
19	Mencione el estado del monitoreo de los cambios internos (modelos de gestión, institucionales o tecnológicos) que pueden impactar en el Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial			X			
	DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE CONTROL	0	1	2	3	4	5
20	Señale el estado de los procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades en el proceso de recaudación del impuesto predial				X		
21	Señale el estado de la segregación de funciones en el área de rentas para el proceso de recaudación del impuesto predial				X		
22	Mencione el estado de las competencias del personal encargado del proceso de recaudación del impuesto predial			X			
23	Mencione el estado de la segregación de funciones en el proceso de recaudación del impuesto predial					X	
24	Señale si se han identificado procesos y/o actividades relevantes para los logros de los objetivos en el proceso de recaudación del impuesto predial			X			
25	Mencione el estado de los controles para el acceso, uso y verificación de los recursos (físicos, económicos, tecnológicos, bienes u otros) en el proceso de recaudación del impuesto predial				X		
26	Señale el estado de la evaluación del desempeño del personal en el proceso de recaudación del impuesto predial				X		
27	Mencione el estado de los controles en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el proceso de recaudación del impuesto predial			X			

DIMENSIÓN: ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		0	1	2	3	4	5
28	Señale el estado de medidas de evaluación para comprobar el avance del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial		<				
29	Señale el estado de las acciones de Prevención y Monitoreo del cumplimiento del Sistema de Control Interno en el proceso de recaudación del impuesto predial				×		

Autoría del Cuestionario

Variable: Sistema de Control Interno – Adaptado de Contraloría General de la República (2014).

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

I. GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: YALINA RODRIGUEZ Ruelas

Grado Académico: Magister

Fecha: 20.10.19

II. OBSERVACIONES:

FORMA:

.....
.....
.....

ESTRUCTURA: (Referido a la coherencia, dimensión, indicadores e ítems)

Ninguno
.....
.....

CONTENIDO: (Referido a la presentación de los reactivos, al grupo muestral)

Ninguno
.....
.....

III. VALIDACIÓN:

Luego de evaluar el instrumento **Procede** **No Procede** para su aplicación.

.....
.....



.....
.....

Sello y Firma del Evaluador
DNI.....

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

I. GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: HANNY WILFREDO AGREDA CERVA

Grado Académico: MAGISTER EN ADM. DE LA EDUCACIÓN

Fecha: 23.10.19

II. OBSERVACIONES:

FORMA:

.....
.....
.....

ESTRUCTURA: (Referido a la coherencia, dimensión, indicadores e ítems)

REVISAR Y CORREGIR ÍTEM
.....
.....

CONTENIDO: (Referido a la presentación de los reactivos, al grupo muestral)

.....
.....
.....

III. VALIDACIÓN:

Luego de evaluar el instrumento **Procede** **No Procede** para su aplicación.

.....
.....


Mgs. Merys Agreda Cerva
DOCENTE
CLAD: 03541

Sello y Firma del Evaluador

DNI 18142062

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

I. GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: Juan C. Ramírez Cajamarca
Grado Académico: Maestro en Administración
Fecha: 12, 09, 19

II. OBSERVACIONES:

FORMA:

.....
.....
.....

ESTRUCTURA: (Referido a la coherencia, dimensión, indicadores e ítems)

.....
Mejorar y considerar
Variables de acuerdo al
Título

CONTENIDO: (Referido a la presentación de los reactivos, al grupo muestral)

.....
Mejorar
.....

III. VALIDACIÓN:

Luego de evaluado el instrumento **Procede** **No Procede** para su aplicación.

.....
.....

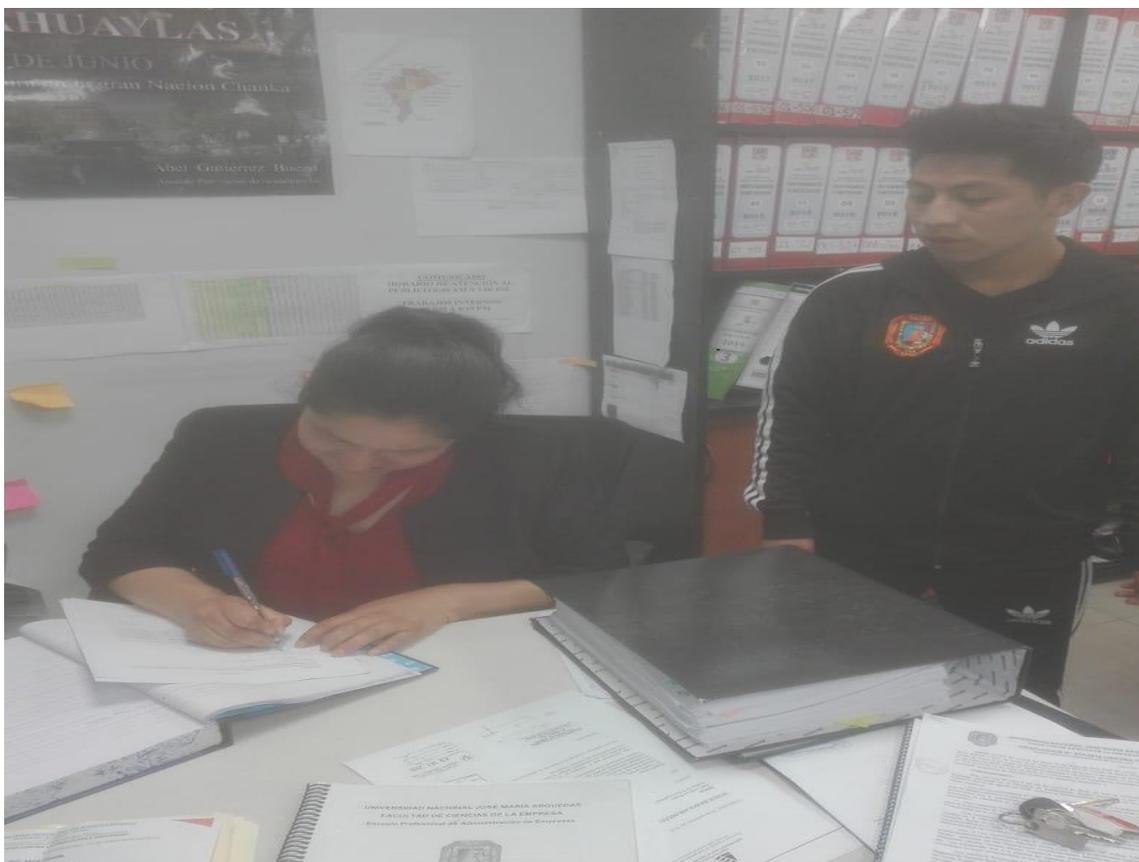

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FERRER ALVARO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
Juan C. Ramírez Cajamarca
Mg. Lic. Juan C. Ramírez Cajamarca

Sello y Firma del Evaluador
DNI... 09598927 ..

Anexo 5: Fotografías de la investigación



Encuestando a trabajador de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas



Encuestando a trabajador de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas



Encuestando a trabajador de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas